



PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO OCCIDENTAL

(Revisión para el tercer ciclo 2022-2027)

Apéndice IX.1

**Fichas de justificación de exenciones
según los artículos 4(4) y 4(5)**

**Texto Consulta Pública
Junio 2021**

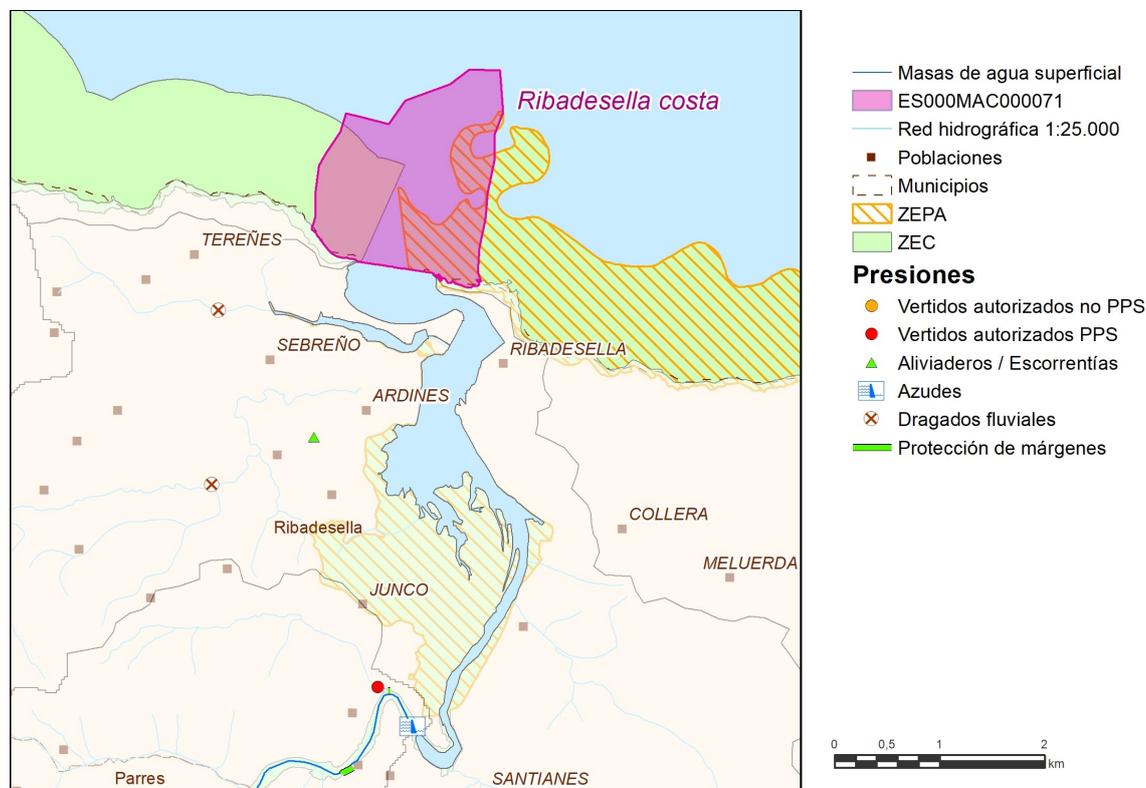
CÓDIGO MASA:

ES018MSPF000MAC000071

Nombre masa: Ribadesella costa

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Costera	Natural	AC-T12	2,6	



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]:

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Producción moluscos	1603200003	Zona litoral, entre la Ría del Eo y la Ría de Tinamayor
ENP	1610100179	Yacimientos de Icnitas de Asturias
RN2000	ES0000319	Ría de Ribadesella - Ría de Tinamayor
RN2000	ES0000319	Ría de Ribadesella - Ría de Tinamayor
RN2000	ES1200047	Yacimientos de Icnitas

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

No se han identificado

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	-
2. Fuentes difusas	-
3. Extracciones	-

CÓDIGO MASA:

ES018MSPF000MAC000071

Nombre masa: Ribadesella costa

4. Hidromorfológica -

5. Otras -

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

A juicio de experto, los vertidos puntuales en la cuenca vertiente puede ser de las principales presiones.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan

HHYC; NUTR; SALI

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan

No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados

HHYC, NUTR, SALI

3. Medidas de la masa de agua

Presupuesto (M€)

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033	Estado	Agente
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado.	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

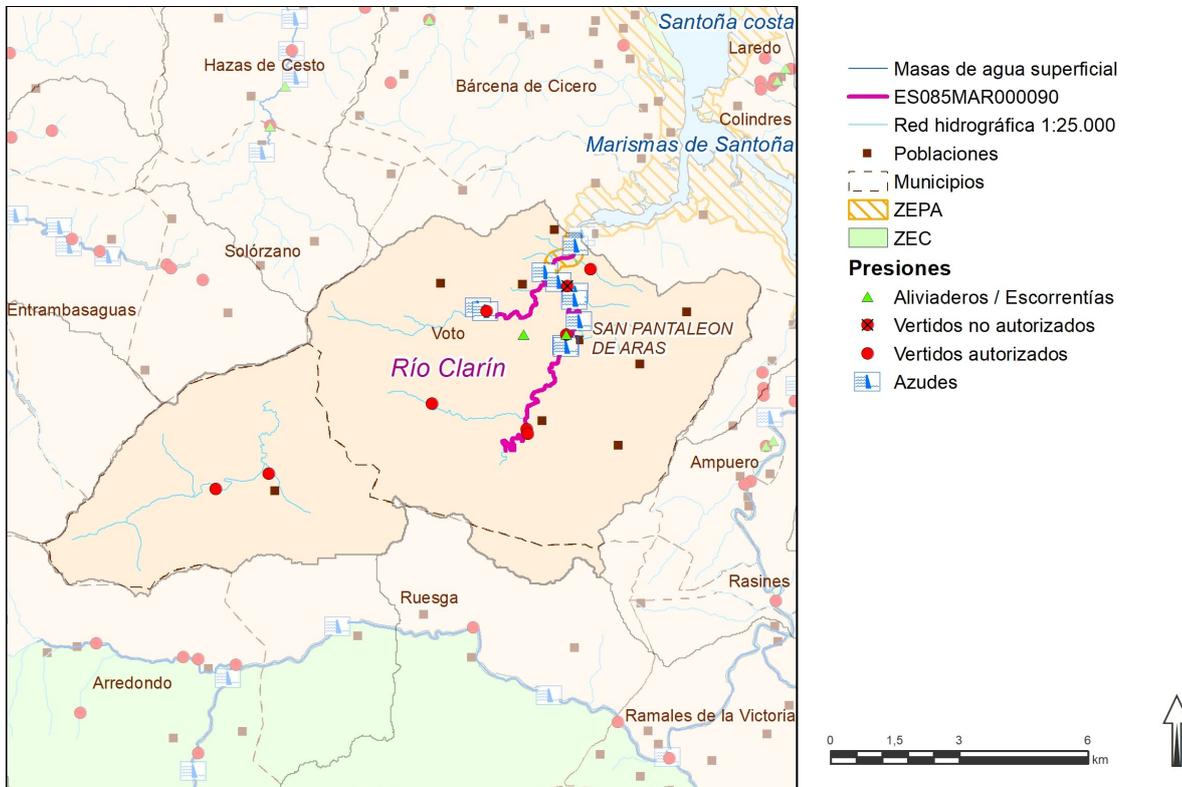
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T22	17,5	127



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 101,6

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110004	Río Agüera II
RN2000	ES1300012	Río Agüera

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Bueno	Bueno	BUENO O MEJOR	Buen estado ecológico y químico al 2015

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Azudes, Coto de pesca, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Presas, Trasvase, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	-
2. Fuentes difusas	GANADO; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; PRESAS; DRAFLU; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES076MAR000011

Nombre masa: Río Agüera II

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): DEFICIENTE

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1722	MEJORA DEL SANEAMIENTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DEL GURIEZO (TREBUESTO, CARAZÓN, REVILLA, POMAR), T.M. DE GURIEZO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,50	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

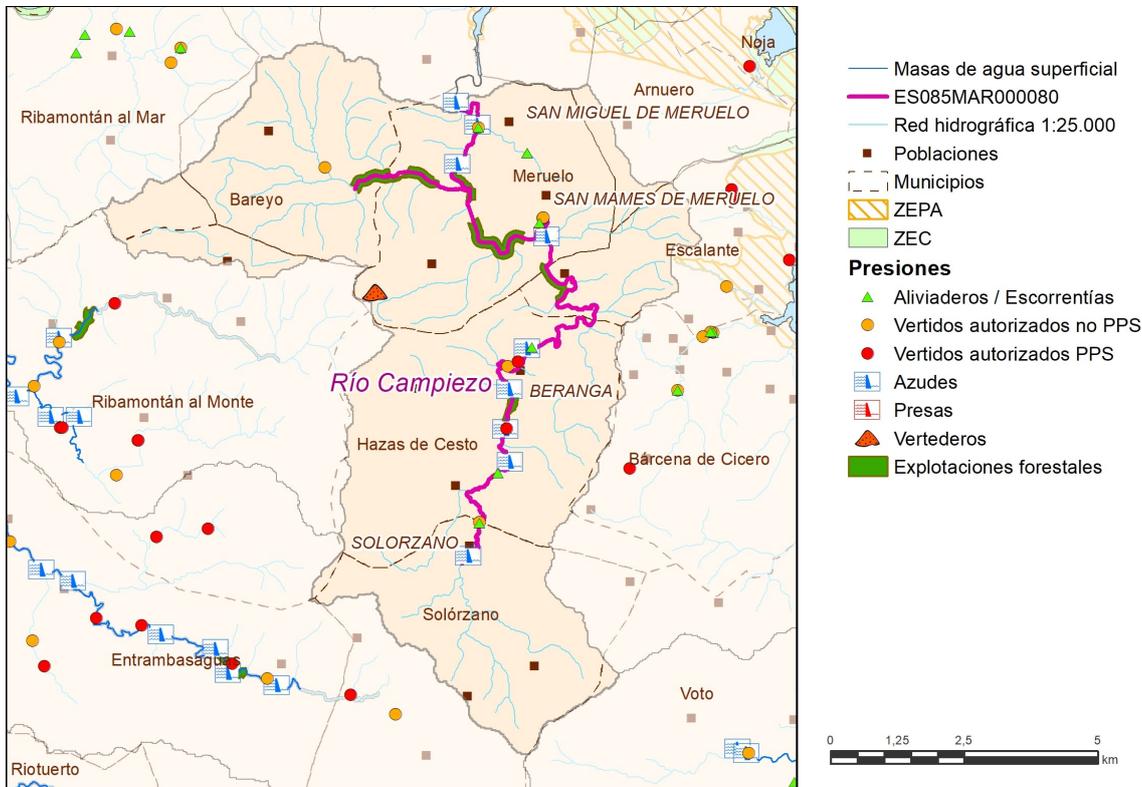
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	20,1	67,4



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 69,8

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110014	Río Campiezo

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Bueno	Bueno	BUENO O MEJOR	Buen estado ecológico y químico al 2015

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Alivideros/escorrentías, Vertidos, Azudes, Explotación forestal, Ganado, Vertedero, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

El incumplimiento se relaciona principalmente con las presiones por vertidos de aguas residuales.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1694	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO EN EL CENTRO DE SOLÓRZANO, T.M. DE SOLÓRZANO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,04	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1695	SANEAMIENTO EN HELGUERA, T.M. DE SOLORZANO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,05	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1696	SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO EN LOS NÚCLEOS DE HAZAS DE CESTO Y BERANGA, T.M. DE HAZAS DE CESTO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,20	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1697	SANEAMIENTO EN LA REVILLA Y EL HOYO, T.M. DE HAZAS DE CESTO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,15	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1698	MEJORA DEL SANEAMIENTO DEL ALVAREO, T.M. DE ESCALANTE	3	01.01.04	0,00	0,00	0,11	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1700	SANEAMIENTO EN SOLORGA Y CONEXIÓN CON EL BOMBEO DE MERUELO DEL SANEAMIENTO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA	3	01.01.04	0,00	0,00	0,09	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1701	MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE MERUELO, T.M. DE MERUELO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,37	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1703	MEJORA DEL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN EN AJO, T.M. DE BAREYO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,50	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES085MAR000080

Nombre masa: Río Campiezo

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

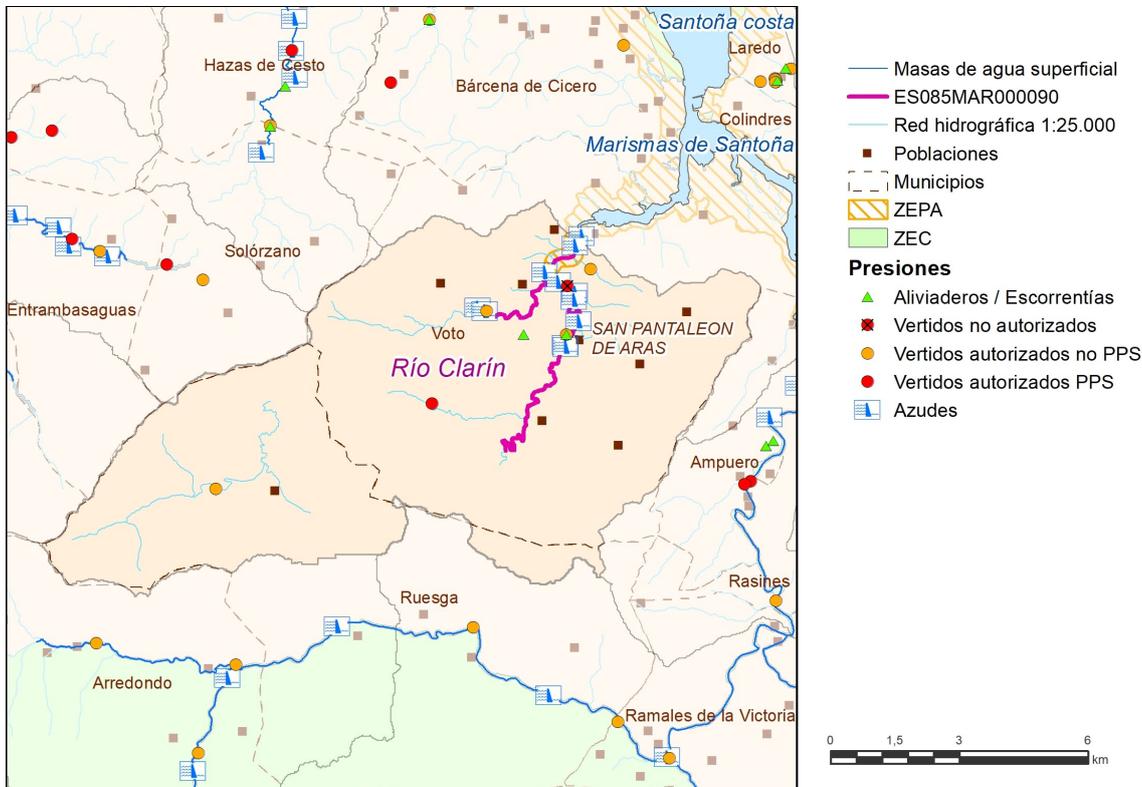
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES085MAR000090

Nombre masa: Río Clarín

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	11,6	85,3



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm³/año]: 42,3

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110015	Río Clarín
Humedal	34	Marismas de Santoña, Victoria y Joyel
ENP	1610100213	Marismas de Santoña, Victoria y Joyel
RN2000	ES0000143	Marismas de Santoña, Victoria, Joyel y Ría de Ajo
RN2000	ES1300007	Marismas de Santoña, Victoria y Joyel

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Ganado, Vertido no autorizado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	ALIVIO; AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES085MAR000090

Nombre masa: Río Clarín

4. Hidromorfológica AZUDES

5. Otras -

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Algunos vertidos de saneamiento sin tratamiento de los núcleos de Bádames, San Mamés de Aras, San Miguel de Aras, San Pantaleón de Aras, Secadura y otros núcleos del municipio de Voto, podrían ser la causa principal de que la masa no alcance el buen estado. La masa está afectada por la actividad ganadera, pero no tiene altos valores de cabezas de ganado/hectárea, y por la alta densidad de azudes ligados a antiguos molinos.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan

Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan

No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados

HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1721	MEJORA DEL SANEAMIENTO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS CLARÍN Y CLARÓN EN EL T.M. DE VOTO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,50	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

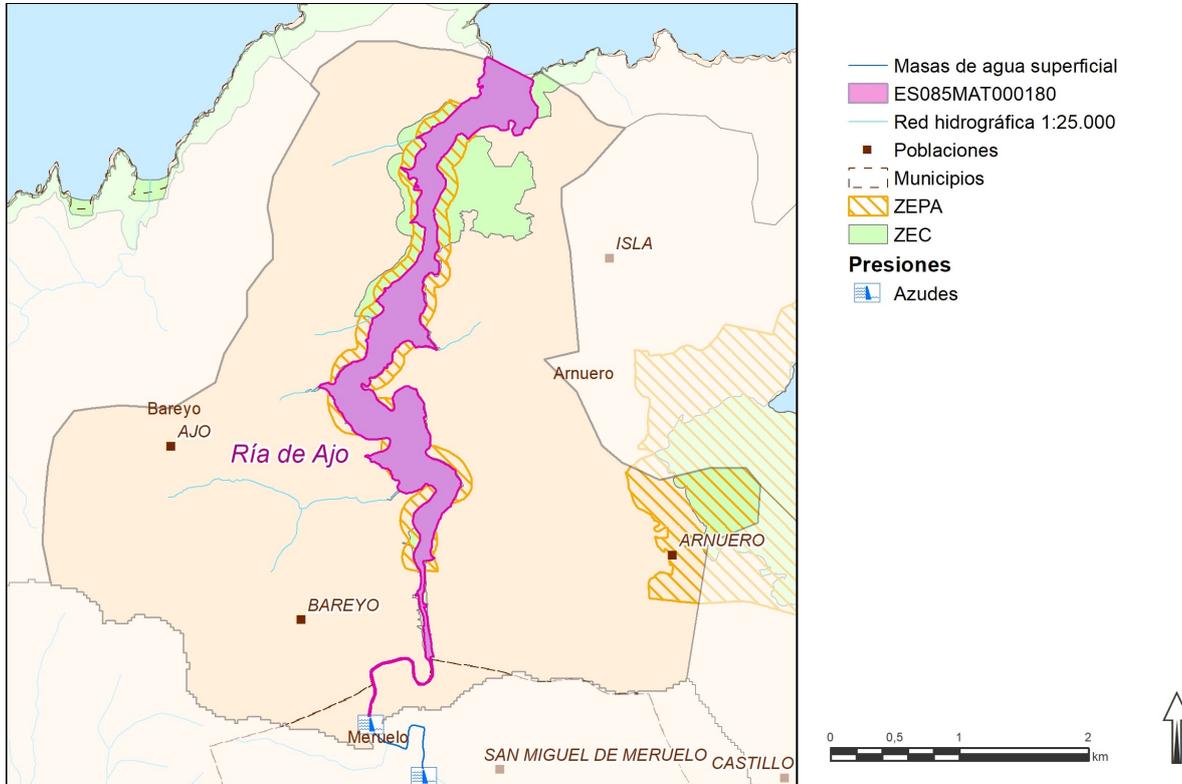
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Transición	Natural	AT-T09	1,3	84,8



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 85,1

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Zona baño	491	Playa la Arena
RN2000	ES0000143	Marismas de Santoña, Victoria, Joyel y Ría de Ajo
RN2000	ES1300006	Costa Central y Ría de Ajo

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2015

1.2 Presiones potencialmente significativas

Aislamiento intermareal, Sps.Alóctonas, Dique de abrigo, Esculsa, Ganado, Ocupación intermareal

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	-
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES085MAT000180

Nombre masa: Ría de Ajo

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

--

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Nutrientes

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1702	TERMINACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN BAREYO, T.M. DE BAREYO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,24	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado.	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

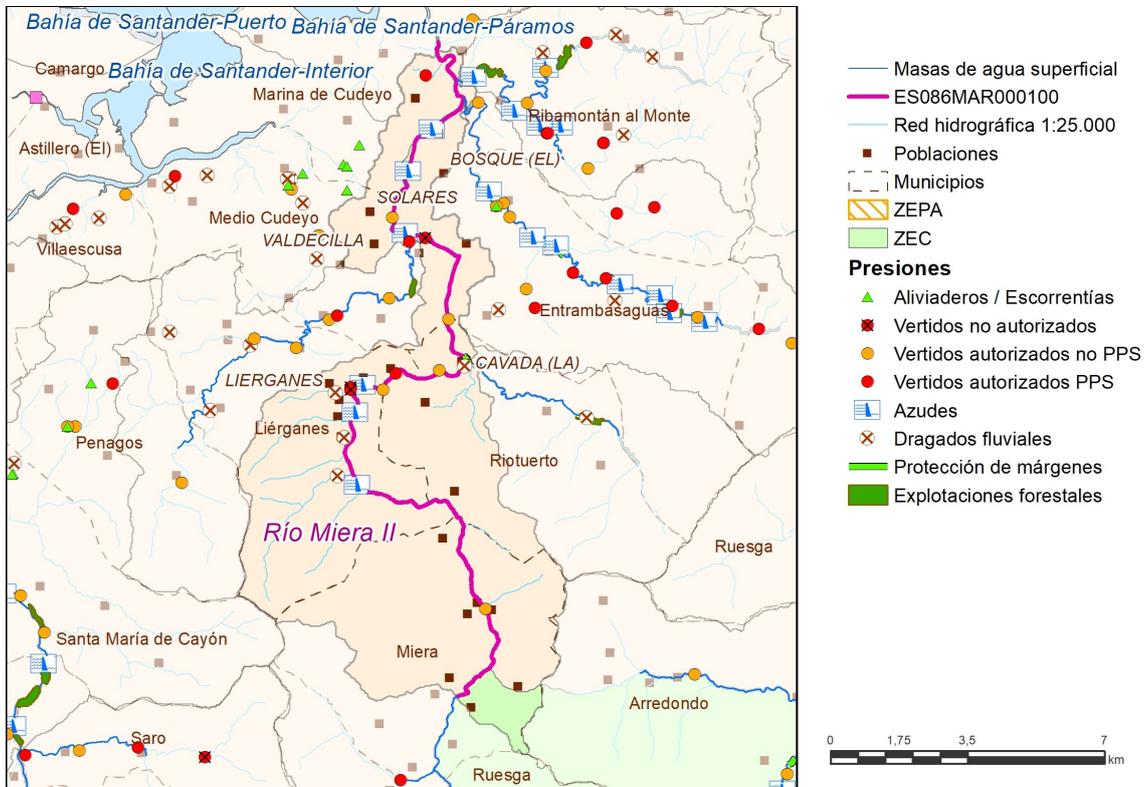
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T32	27,1	291,8



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 281,8

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110016	Río Miera II
TI	1610100047	Río Miera, aguas arriba de Liérganes
TI	1610100277	Río Miera desde el río Carbajal hasta el Arroyo de la Quieva
RN2000	ES1300015	Río Miera

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Bueno	Bueno	BUENO O MEJOR	Buen estado ecológico y químico al 2015

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Vertidos, Azudes, Coto de pesca, Dragado fluvial, Ganado, Vertido no autorizado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; DRAFLU

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES086MAR000100

Nombre masa: Río Miera II

5. Otras

-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

El río Miera (masa de agua río Miera II) recoge las aguas de sus afluentes río Revilla, río Pontones y río Aguanaz, que también han venido presentando problemas en el cumplimiento del buen estado que se asocia, principalmente, a los vertidos urbanos con tratamiento insuficiente que reciben estos cauces.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan

Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan

No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados

HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1704	ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE LOS DESBORDAMIENTOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DEL BAJO MIERA EN TIEMPO DE LLUVIA EN EL RÍO MIERA Y AFLUENTES Y PROPUESTA DE ACTUACIONES	3	01.01.03	0,00	0,00	0,10	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1705	MEJORA DEL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN EN MIRONES Y LA VEGA, T.M. DE MIERA	3	01.01.04	0,00	0,00	0,20	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1706	SANEAMIENTO Y DEPURACION EN MORTESANTE, T.M. DE MIERA	3	01.01.04	0,00	0,00	0,12	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1707	MEJORA DEL SANEAMIENTO DE LIÉRGANES, T.M. DE LIÉRGANES	3	01.01.04	0,00	0,00	0,17	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1708	MEJORA DEL SANEAMIENTO EN EL BARRIO REVILLA, T.M. DE RIOTUERTO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,05	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1709	MEJORA DEL SANEAMIENTO EN LA CAVADA, T.M. DE RIOTUERTO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,25	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1710	MEJORA DEL SANEAMIENTO DEL SANEAMIENTO DEL NÚCLEO DE SOLARES, CON IMPLANTACIÓN DE RED SEPARATIVA Y CONEXIÓN A LA RED DE SANEAMIENTO DEL BAJO MIERA, T.M. DE MEDIO CUDEYO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,24	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

CÓDIGO MASA: ES018MSPFES086MAR000100				Nombre masa: Río Miera II					
---	--	--	--	----------------------------------	--	--	--	--	--

ES018_3_NO1711	SANEAMIENTO EN ENTRAMBASAGUAS, HOZNAYO Y LA RAÑADA, T.M. DE ENTRAMBASAGUAS	3	01.01.04	0,00	0,00	0,25	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1712	SANEAMIENTO EN EL BARRIO SOLEGRARIO (HOZ DE ANERO), T.M. DE RIBAMONTÁN AL MONTE	3	01.01.04	0,00	0,00	0,25	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1714	TERMINACIÓN DEL SANEAMIENTO DE PONTONES, T.M. DE RIBAMONTÁN AL MONTE	3	01.01.04	0,00	0,00	0,29	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

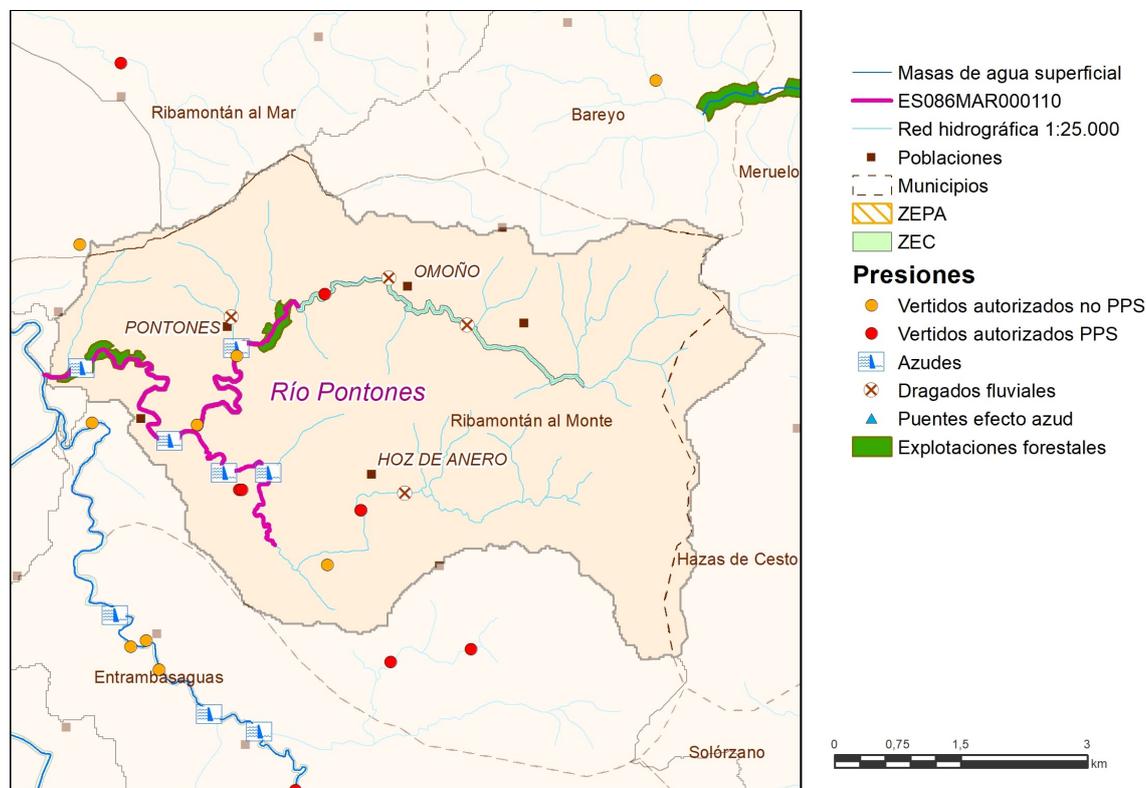
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	10	30,9



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 29,5

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110141	Río Pontones
RN2000	ES1300015	Río Miera

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Vertidos, Azudes, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; DRAFLU; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES086MAR000110

Nombre masa: Río Pontones

Algunos vertidos de saneamiento sin tratamiento de los núcleos de Pontones y Omoño pertenecientes al municipio de Ribamontán al Monte, podrían ser la causa de que la masa no alcance el buen estado. Por otra parte, las escasas depuradoras existentes tienen un funcionamiento deficiente y están infradimensionadas. En las cercanías de Omoño hay cultivos de eucaliptos y, en general, hay presión por actividad ganadera. En su recorrido hay varios molinos. Destaca la degradación del bosque de ribera.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1712	SANEAMIENTO EN EL BARRIO SOLEGRARIO (HOZ DE ANERO), T.M. DE RIBAMONTÁN AL MONTE	3	01.01.04	0,00	0,00	0,25	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1713	TERMINACIÓN DEL SANEAMIENTO EN VILLAVERDE DE PONTONES, T.M. DE RIBAMONTÁN AL MONTE	3	01.01.04	0,00	0,00	0,09	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1714	TERMINACIÓN DEL SANEAMIENTO DE PONTONES, T.M. DE RIBAMONTÁN AL MONTE	3	01.01.04	0,00	0,00	0,29	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

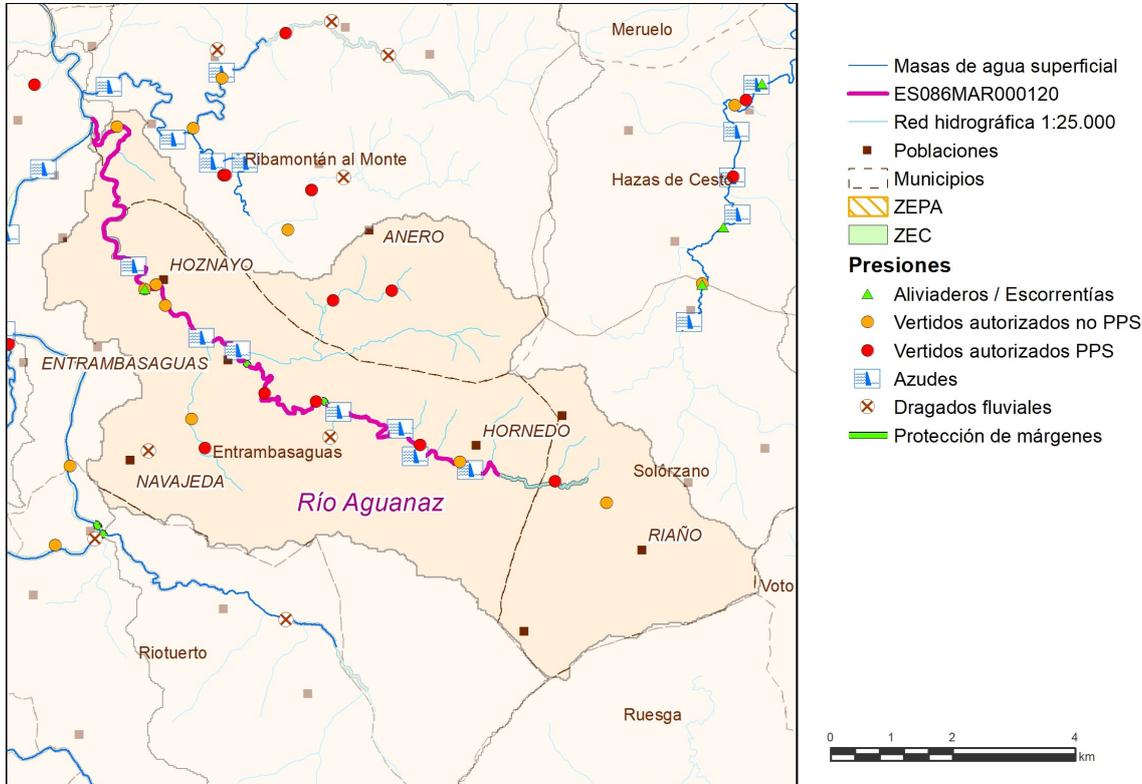
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	15,1	51



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 45,6

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110017	Río Aguanaz
RN2000	ES1300015	Río Miera

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps. Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; DRAFLU; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES086MAR000120

Nombre masa: Río Aguanaz

El vertido del saneamiento de Emtrambasaguas sin tratamiento puede ser el causante del mal estado. Además, las escasas depuradoras, como las de Villaverde de Pontones y Hoznayo, tienen un funcionamiento deficiente y están infradimensionadas. Cuenta con varias estabulaciones relativamente importantes, pero no es una cuenca con altos valores de cabezas de ganado/hectárea.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1673	COLABORACIÓN CON AGE EN LAS ACTUACIONES PARA DEFENSA DE AVENIDAS DEL RÍO AGUANAZ EN EL T.M. ENTRAMBASAGUAS (CANTABRIA)	3	14.03.02	0,00	0,00	0,20	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1711	SANEAMIENTO EN ENTRAMBASAGUAS, HOZNAYO Y LA RAÑADA, T.M. DE ENTRAMBASAGUAS	3	01.01.04	0,00	0,00	0,25	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1713	TERMINACIÓN DEL SANEAMIENTO EN VILLAVERDE DE PONTONES, T.M. DE RIBAMONTÁN AL MONTE	3	01.01.04	0,00	0,00	0,09	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1753	ESTUDIOS DE DESARROLLO, ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA Y DEFINICIÓN DEL PROYECTO DE ACTUACIONES PARA DEFENSA DE AVENIDAS DEL RÍO AGUANAZ EN EL T.M. ENTRAMBASAGUAS (CANTABRIA)	3	14.03.02	0,00	0,00	0,18	2,83		Dirección General del Agua

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES086MAR000120

Nombre masa: Río Aguanaz

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

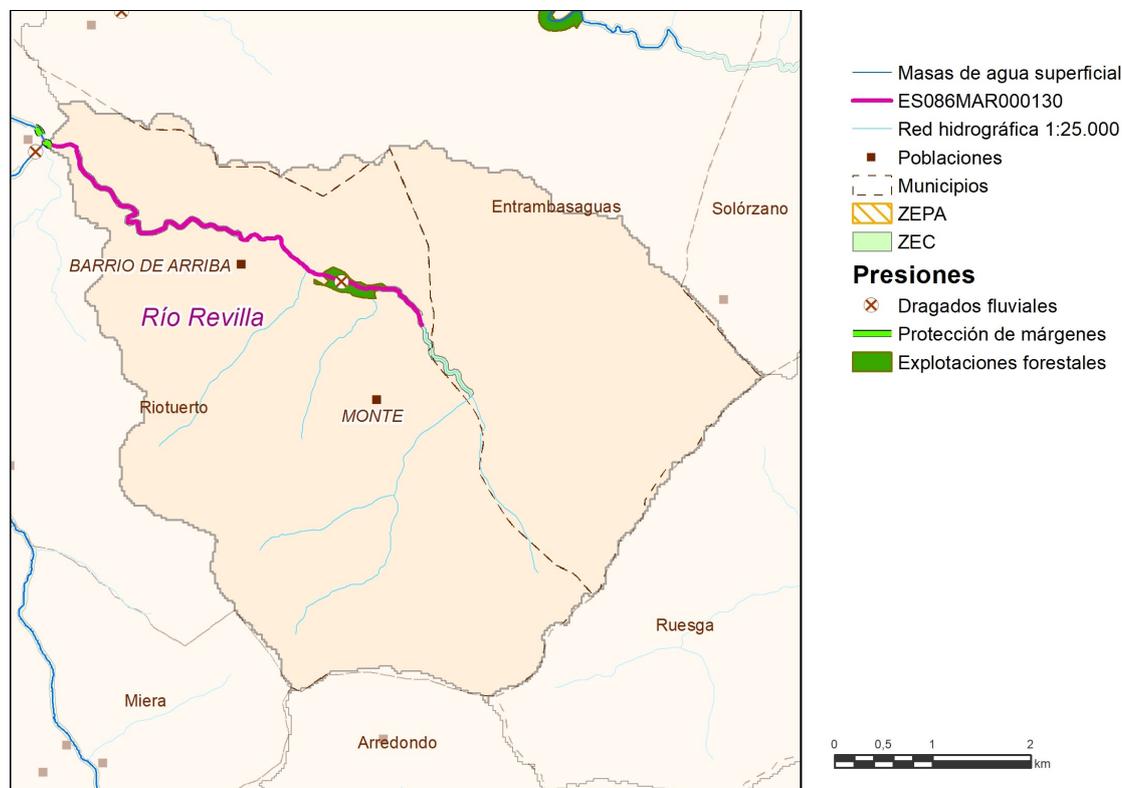
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES086MAR000130

Nombre masa: Río Revilla

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	5,3	27,5



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 24,2

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110172	Río Revilla
RN2000	ES1300015	Río Miera

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	-
2. Fuentes difusas	GANADO; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	DRAFLU; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES086MAR000130

Nombre masa: Río Revilla

Vertidos de los núcleos de Barrio de Arriba y de Montes pertenecientes al municipio de Riotuerto. Se encuentra canalizado en aquellas poblaciones que atraviesa y sufre ocupación de la zona inundable. Hay fuentes de contaminación agroganadera.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1708	MEJORA DEL SANEAMIENTO EN EL BARRIO REVILLA, T.M. DE RIOTUERTO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,05	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

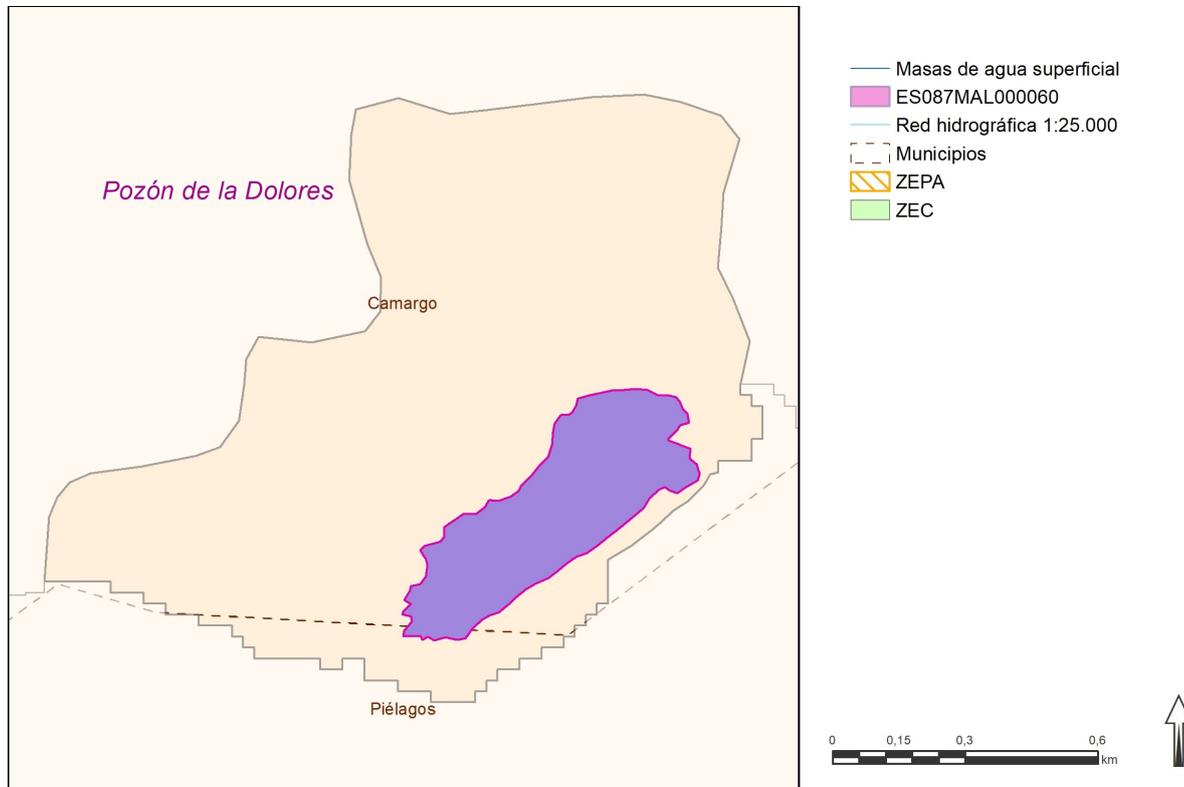
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Lago	Natural	L-T10	0,2	1,3



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 0,6

Solape con Espacios Naturales

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Deficiente	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2027

1.2 Presiones potencialmente significativas

No se han identificado

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	-
2. Fuentes difusas	-
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Cúmulo de presiones que generan impacto sobre la masa, a tener en cuenta la expansión urbanística de Santander y la explotación minera. Hay incertidumbre en el ajuste de indicadores. Está en vías de estudio.

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES087MAL000060

Nombre masa: Pozón de la Dolores

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Ph; Transparencia; Macrófitos

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

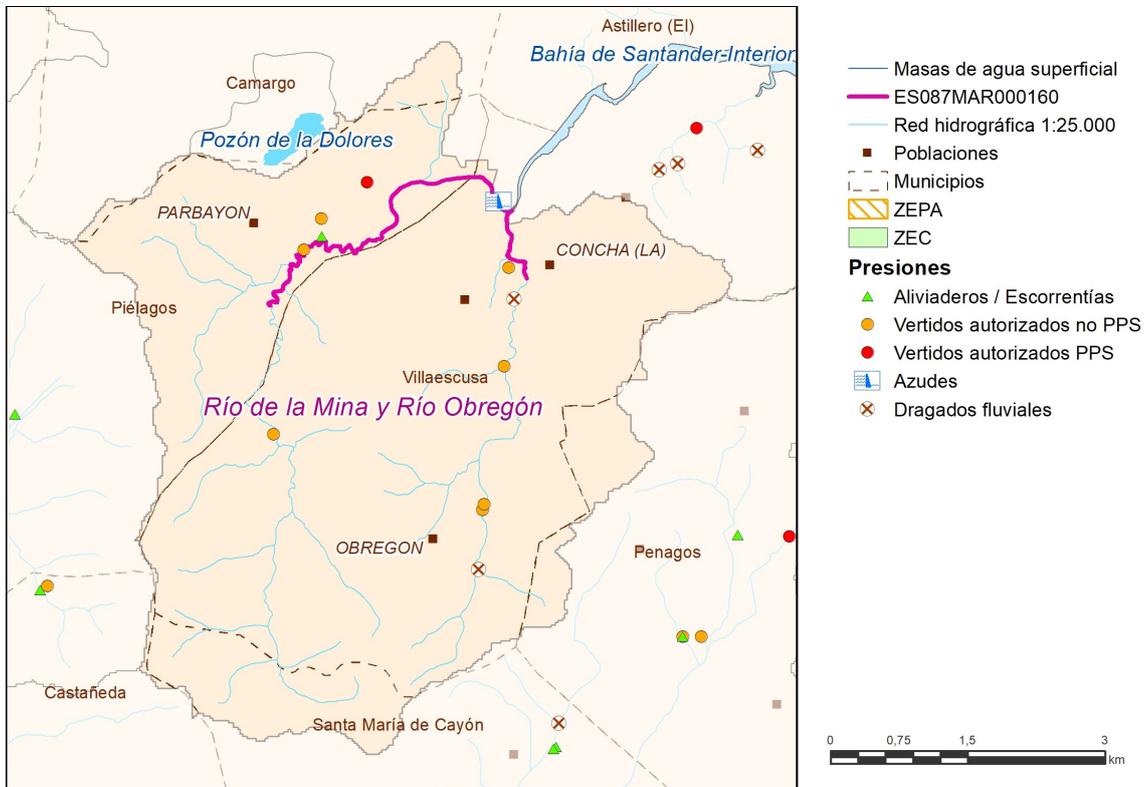
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	5,5	33,1



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 23,2

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110143	Río de la Mina y Río Obregón

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Dragado fluvial, Ganado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; DRAFLU
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

De los vertidos autorizados sobre esta masa, señalar los 3 vertidos de los núcleos con red de saneamiento de Obregón, que

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES087MAR000160

Nombre masa: Río de la Mina y Río Obregón

no tienen un tratamiento adecuado.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): DEFICIENTE

Indicadores que fallan
NH4; PO4; O2 %SAT; O2 disuelto; Diatomeas; Macroin

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
PAHB(A)PIR,PAHFLUO

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, CHEM, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1715	TERMINACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE VILLAESCUSA (EDAR DE RIOSAPERO), T.M. DE VILLAESCUSA	3	01.01.04	0,00	0,00	0,25	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1716	MEJORA DEL SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL ARROYO LA MINA, T.M. DE PIÉLAGOS	3	01.01.04	0,00	0,00	0,50	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

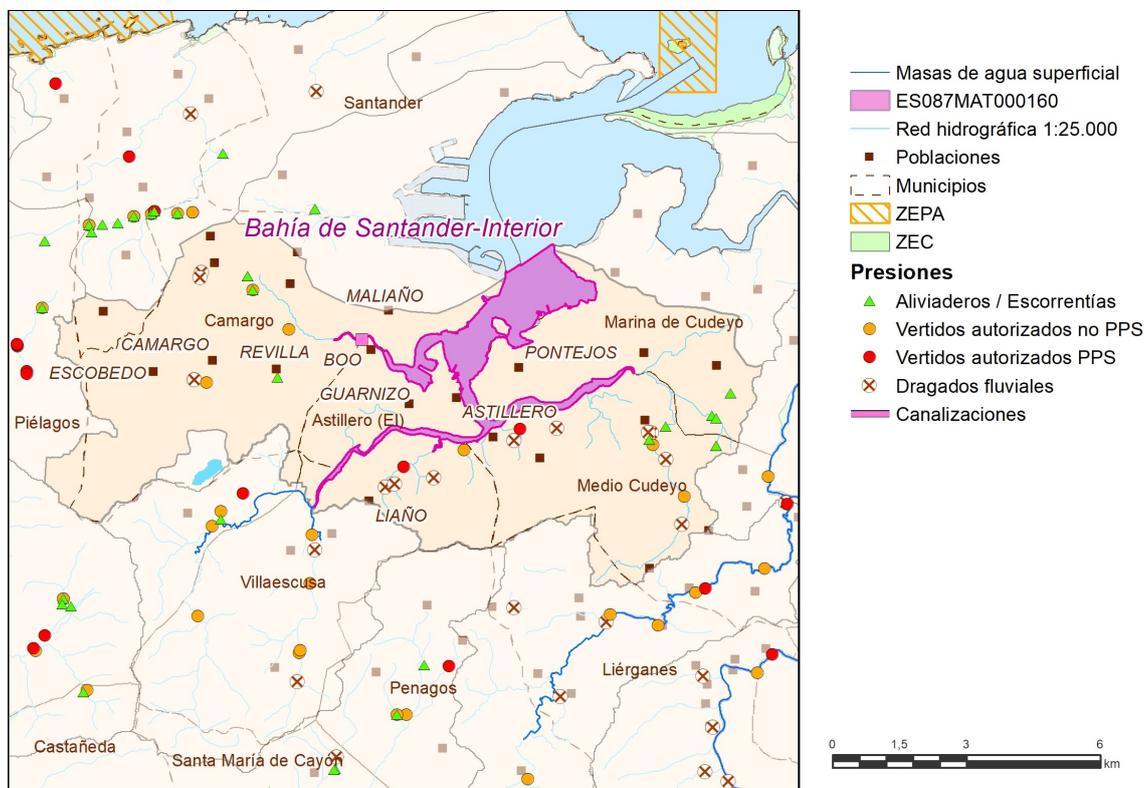
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Transición	Muy Modificada	AT-T01	5,8	111



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 76,5

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110144	Bahía de Santander-Interior
Producción moluscos	1603200018	Bahía de Santander
Producción moluscos	1603200020	Bahía de Santander
Producción moluscos	1603200021	Bahía de Santander
Producción moluscos	1603200022	Bahía de Santander

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Aislamiento intermareal, Sps.Alóctonas, Alivideros/escorrentías, Vertidos, Canalización, Ganado, Ocupación intermareal, E

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES087MAT000160

Nombre masa: Bahía de Santander-Interior

4. Hidromorfológica -

5. Otras -

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial. Sin embargo, esas presiones, pueden ser objeto de medidas de mitigación para mejorar el potencial ecológico. Contaminación histórica de los sedimentos.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Nutrientes

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_12_2.1.062	REUTILIZACIÓN DE AGUA RESIDUAL DEPURADA PROCEDENTE DEL SANEAMIENTO DE LA BAHÍA DE SANTANDER (CANTABRIA)	3	12.02.00	0,14	0,00	0,80	12,74	Planificación en marcha (solo obras)	Dirección General del Agua
ES018_3_NO1676	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES DEL ENTORNO DE LA BAHÍA DE SANTANDER	3	13.04.03	0,00	0,00	0,50	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1718	MEJORA DEL SANEAMIENTO EN EL T.M. DE ASTILLERO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,04	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1719	ACONDICIONAMIENTO DEL ALIVIADERO MARISMAS NEGRAS, T.M. DE ASTILLERO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,13	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1720	MEJORA DEL SANEAMIENTO GENERAL EN CAMARGO, T.M. DE CAMARGO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,20	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES087MAT000160

Nombre masa: Bahía de Santander-Interior

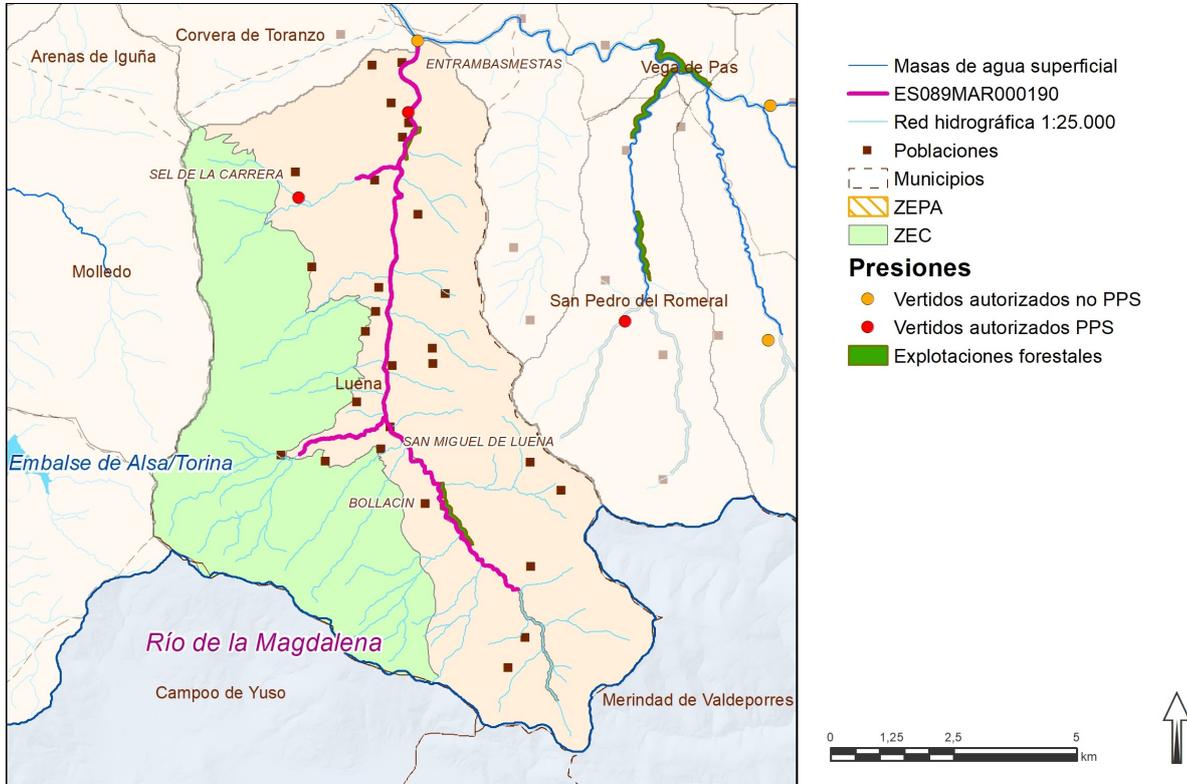
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T22	17,2	83,4



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 73,7

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110196	Río de la Magdalena
TI	1610100274	Río de la Magdalena
RN2000	ES1300010	Río Pas

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Bueno	Bueno	BUENO O MEJOR	Buen estado ecológico y químico al 2015

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Vertidos, Coto de pesca, Explotación forestal, Ganado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	EXPFOR
5. Otras	-

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES089MAR000190

Nombre masa: Río de la Magdalena

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

--

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1717	SANEAMIENTO EN VARIOS NÚCLEOS DEL T.M. DE LUENA	3	01.01.04	0,00	0,00	0,40	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

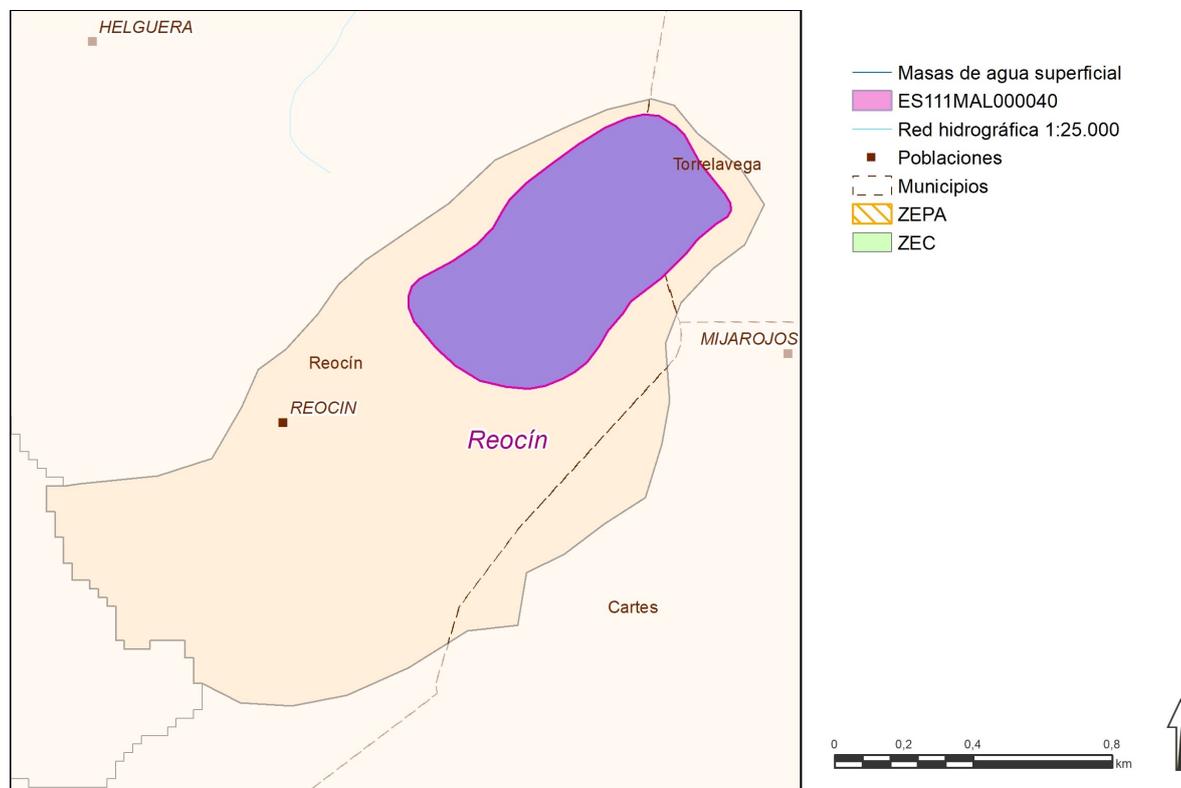
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Lago	Artificial	L-T07	0,4	1,8



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 1

Solape con Espacios Naturales

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

No se han identificado

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	-
2. Fuentes difusas	-
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Balsa de extracción minera.

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES111MAL000040

Nombre masa: Reocín

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Se incumplen NCAs: MET (zinc).

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
CD,NI

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
CHEM

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

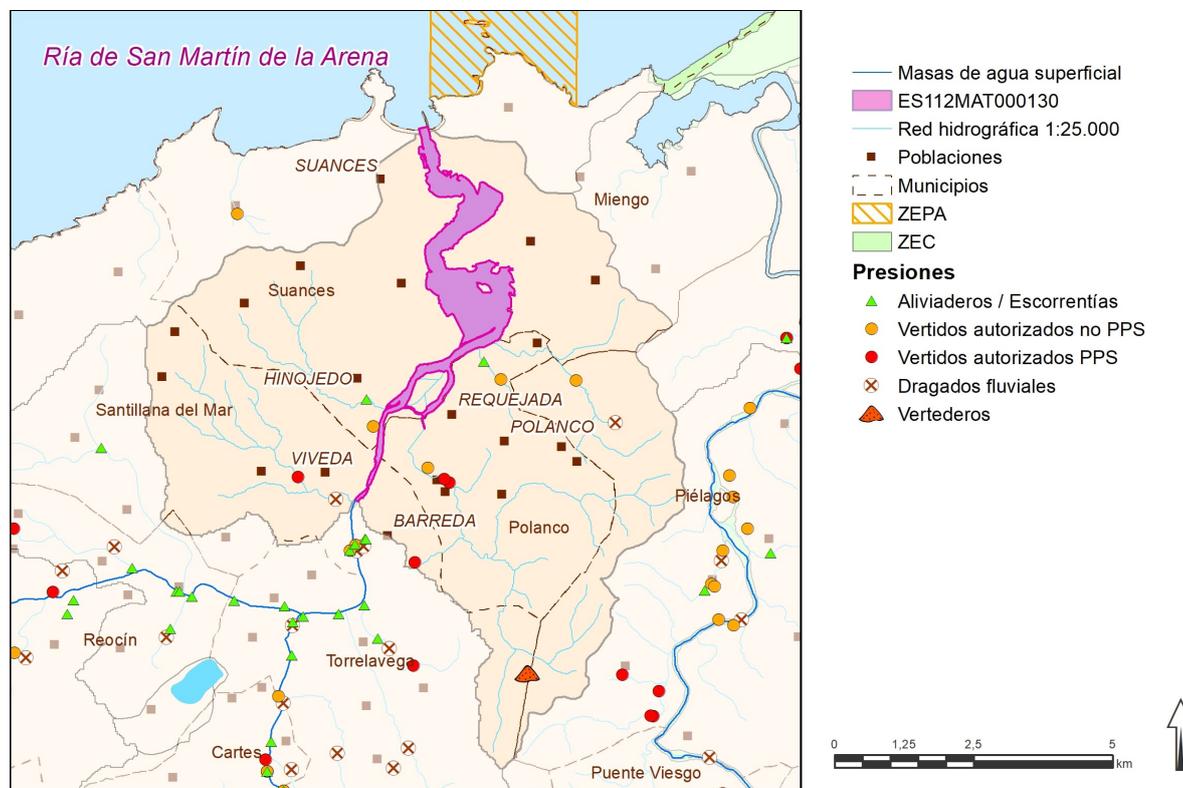
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Transición	Natural	AT-T09	3,4	1026,3



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 730,5

Solape con Espacios Naturales

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Deficiente	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Dique de abrigo, Dique encauzamiento, Dragado fluvial, Estructura longit

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Elevado grado de deterioro actual y contaminación histórica de los sedimentos.

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES112MAT000130

Nombre masa: Ría de San Martín de la Arena

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados, Nutrientes

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, TEMP

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_12_2.1.106	DEPURACIÓN Y VERTIDO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO SAJA-BESAYA	3	01.01.01	1,23	24,00	55,00	57,00	Planificación en marcha (solo obras)	Dirección General del Agua
ES018_3_NO1679	ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LOS DESBORDAMIENTOS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO SAJA-BESAYA EN TIEMPO DE LLUVIA EN LA RÍA DE SAN MARTÍN DE LA ARENA Y DESARROLLO DE SISTEMA DE ALERTA (CÍCLOPE)	3	01.01.03	0,00	0,00	0,15	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1680	MEJORAS EN EL SANEAMIENTO GENERAL SAJA-BESAYA.	3	01.01.04	0,00	0,00	0,20	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1681	RED DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO EN Bº CASERÍOS (SIERRAPANDO), T.M. DE TORRELAVEGA	3	01.01.04	0,00	0,00	0,23	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1682	MEJORA DEL SANEAMIENTO EN Bº CAMPUZANO, T.M. DE TORRELAVEGA	3	01.01.04	0,00	0,00	0,33	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1683	CONEXIÓN DE VISPIERES AL SANEAMIENTO SAJA-BESAYA, T.M. DE SANTILLANA DEL MAR	3	01.01.04	0,00	0,00	0,20	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1684	ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE SANEAMIENTO DEL POLÍGONO LA VENTA DE RUMOROSO, T.M. DE POLANCO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,13	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1685	SANEAMIENTO DEL RÍO CABO. COLECTOR LA HILERA-POSADILLO-RINCONEDA, T.M. DE POLANCO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,23	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1686	SANEAMIENTO EN VARIOS BARRIOS DE POSADILLO Y CONEXIÓN CON RINCONEDA, T.M. DE POLANCO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,22	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

CÓDIGO MASA:**ES018MSPFES112MAT000130****Nombre masa: Ría de San Martín de la Arena**

ES018_3_NO1687	SANEAMIENTO EN LA ZONA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL ENTRE REQUEJADA Y MAR, T.M. DE POLANCO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,16	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1688	MEJORAS EN LA RED DE SANEAMIENTO DE SUANCES, T.M. DE SUANCES	3	01.01.04	0,00	0,00	0,20	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1689	SANEAMIENTO EN CUDÓN, T.M. DE MIENGO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,23	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1690	SANEAMIENTO EN BÁRCENA DE CUDÓN, T.M. DE MIENGO	3	01.01.04	0,00	0,00	0,13	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado.	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

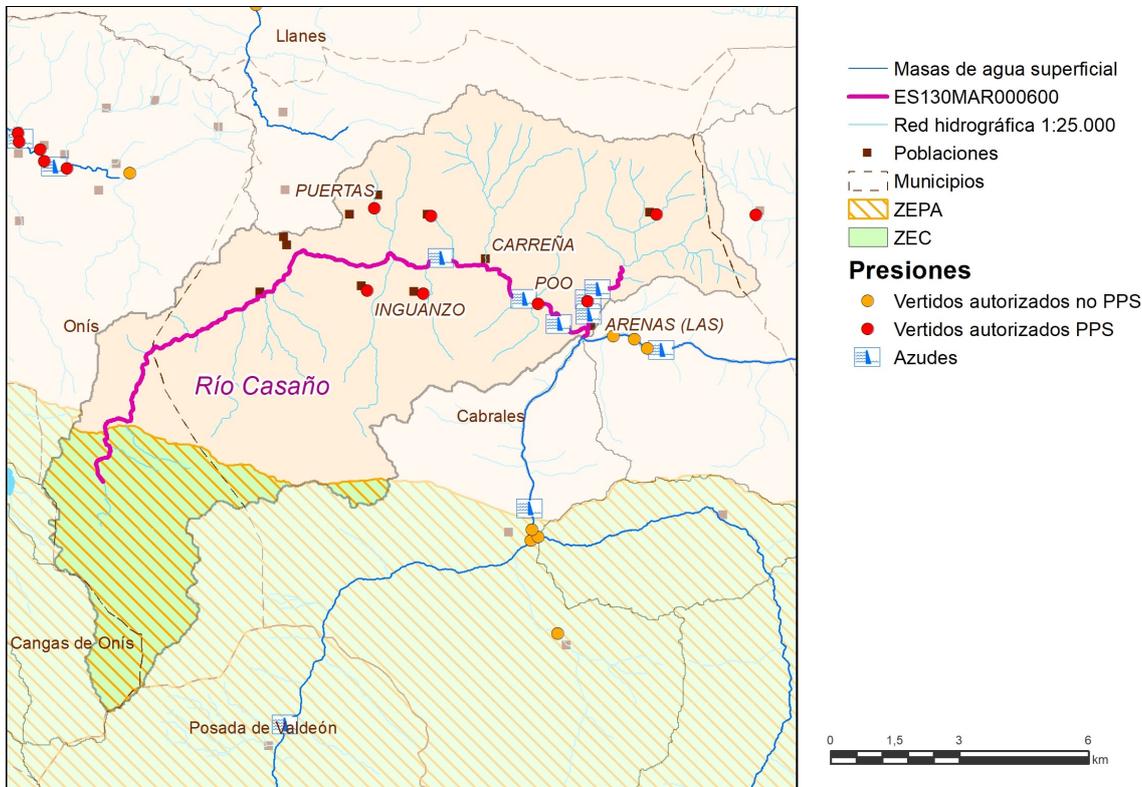
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES130MAR000600

Nombre masa: Río Casaño

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T21	19,9	93,6



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 101,9

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110139	Río Casaño
ENP	1610100218	Picos de Europa
RN2000	ES1200001	Picos de Europa (Asturias)
RN2000	ES1200001	Picos de Europa (Asturias)
RN2000	ES1200035	Río Cares - Deva

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Buena	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2015

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Azudes, Dragado fluvial, Ganado, Vertido no autorizado, Trasvase, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES130MAR000600

Nombre masa: Río Casaño

4. Hidromorfológica AZUDES; DRAFLU

5. Otras -

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

--

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)**Estado ecológico (2019):** DEFICIENTE

Indicadores que fallan

Diatomeas; Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan

No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados

ACID, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Presupuesto (M€)

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1613	SANEAMIENTO DE LA AGLOMERACIÓN DE CARREÑA DE CABRALES	3	01.01.04	0,00	0,00	1,30	0,00	No iniciado	Principado de Asturias
ES018_3_NO1648	MEJORA DE LA CONTINUIDAD LONGITUDINAL DEL RÍO CASAÑO EN POO (SANTA MARÍA MAGDALENA) EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CABRALES	3	04.01.00	0,00	0,00	0,24	0,00	No iniciado	Dirección General del Agua

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

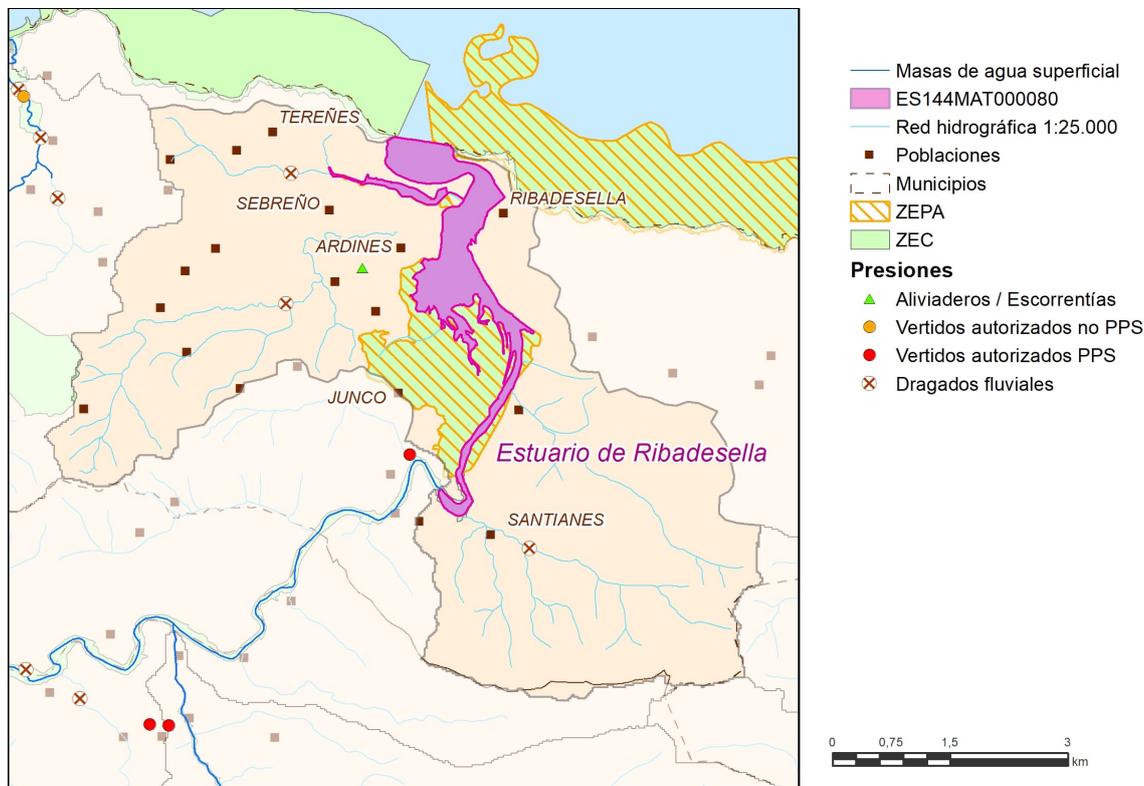
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES144MAT000080

Nombre masa: Estuario de Ribadesella

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Transición	Natural	AT-T09	2,1	1286,4



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 1110

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110059	Estuario de Ribadesella
Zona baño	481	Playa Santa Marina
TI	1610100056	Río Sella aguas abajo de Arriendas y afluentes
Humedal	IH120041	Ría de Ribadesella
RN2000	ES0000319	Ría de Ribadesella - Ría de Tinamayor
RN2000	ES0000319	Ría de Ribadesella - Ría de Tinamayor
RN2000	ES1200032	Río Sella

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Aliviaderos/escorrentías, Dique encauzamiento, Dragado fluvial, Dragado portuario, Ocupación intermareal, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	ALIVIO

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES144MAT000080

Nombre masa: Estuario de Ribadesella

2. Fuentes difusas	-
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Presión urbanística generalizada. Vertidos puntuales en la cuenca vertiente.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
ACID; TEMP; HHYC; ORGA; NUTR; CHEM; SALI

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, CHEM, HHYC, ORGA, NUTR, SALI, TEMP

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado.	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

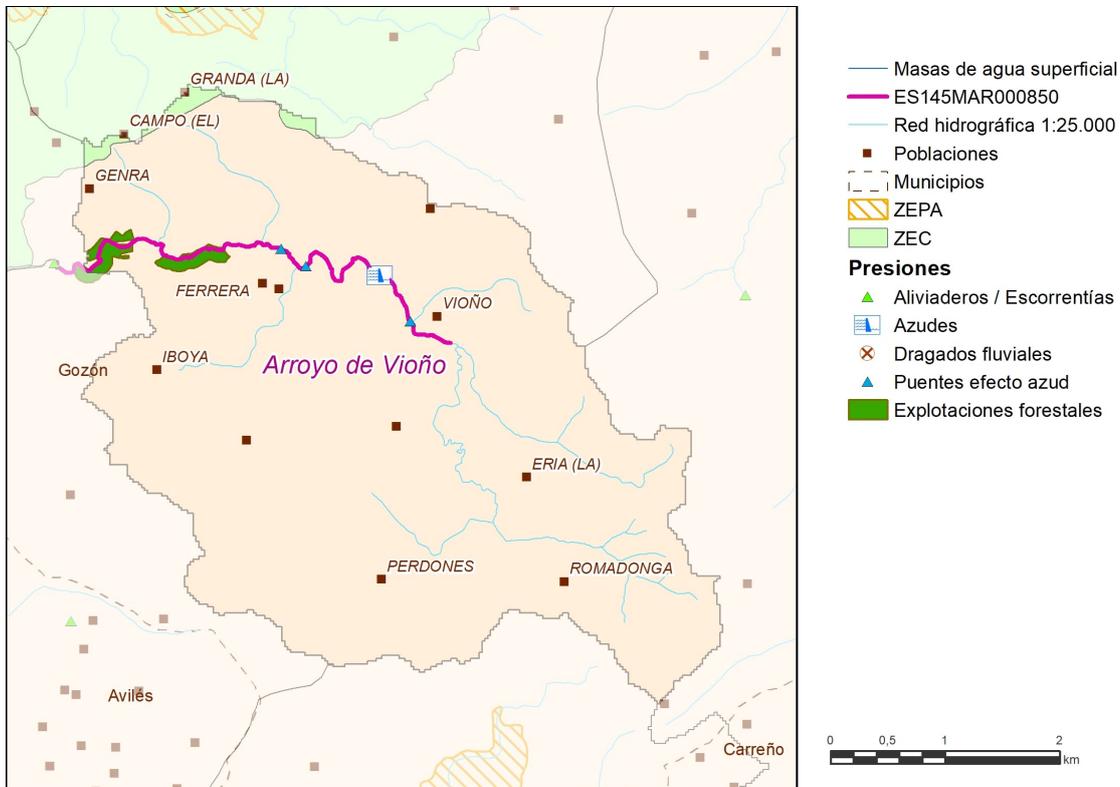
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR000850

Nombre masa: Arroyo de Vioño

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	4,6	18,6



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 7,9

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110207	Arroyo de Vioño

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Azudes, Explotación forestal, Ganado, Puentes efecto azud, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	-
2. Fuentes difusas	GANADO; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; PUEAZU; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Existen vertidos sin tratamiento de algunos pequeños núcleos como Manzaneda, Vioño, La Pedrera, Alvaré y Cardo, todos

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR000850

Nombre masa: Arroyo de Vioño

ellos pertenecientes al concejo de Gozón (al ser menores a 250 hab.eq no se consideran presión potencialmente significativa, sin embargo su efecto conjunto si parece resultar significativo).

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MALO

Indicadores que fallan
O2 %SAT; O2 disuelto; Macroinvertebrados; EFI; Diato

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

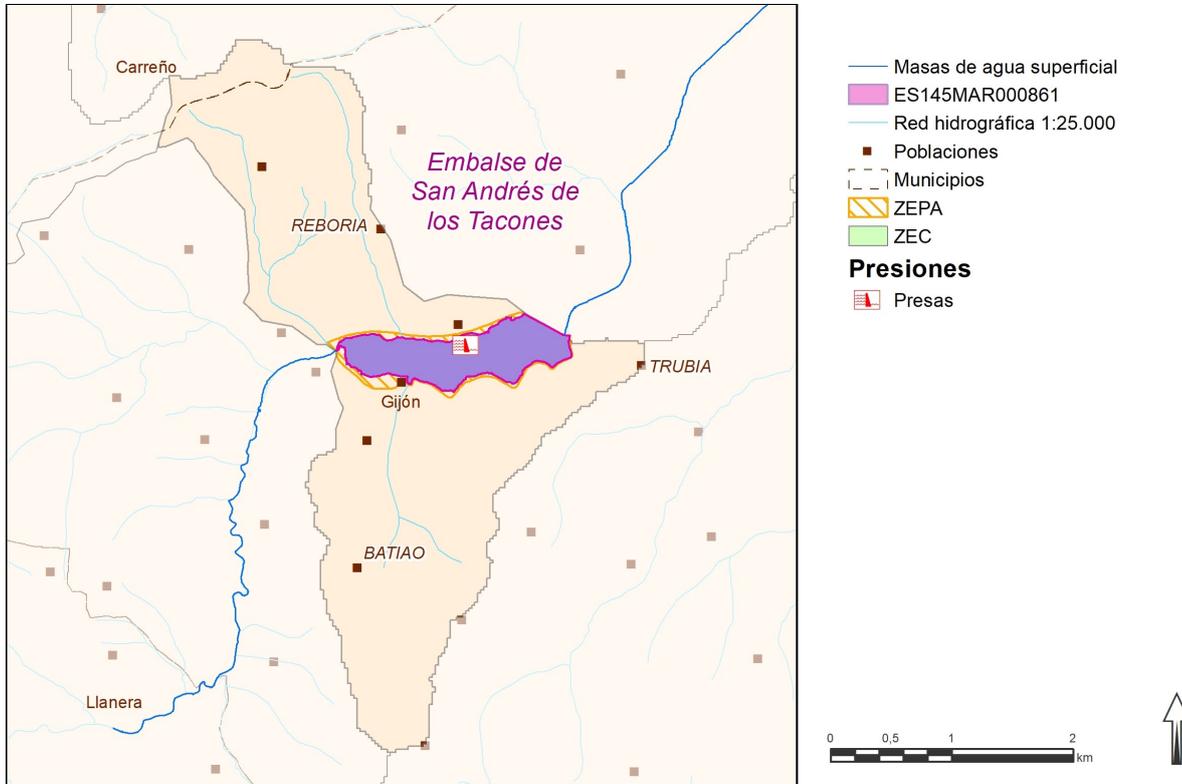
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Lago	Muy modificada-Embalse	E-T07	0,7	36,8



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 19,4

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110060	Embalse de S. Andrés de los Tacones
Humedal	IH120011	Embalse de San Andrés
RN2000	ES0000320	Embalses del Centro (San Andrés, La Granda, Trasona y La Furta)

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Coto de pesca, Ganado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	-
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES145MAR000861

Nombre masa: Embalse de San Andrés de los Tacones

5. Otras

-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Se ha ejecutado en el segundo ciclo la medida "Saneamiento y EDAR Villabona (Llanera)".

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)**Estado ecológico (2019):** MODERADO

Indicadores que fallan

Fitoplancton; Fósforo

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan

No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados

ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Presupuesto (M€)

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

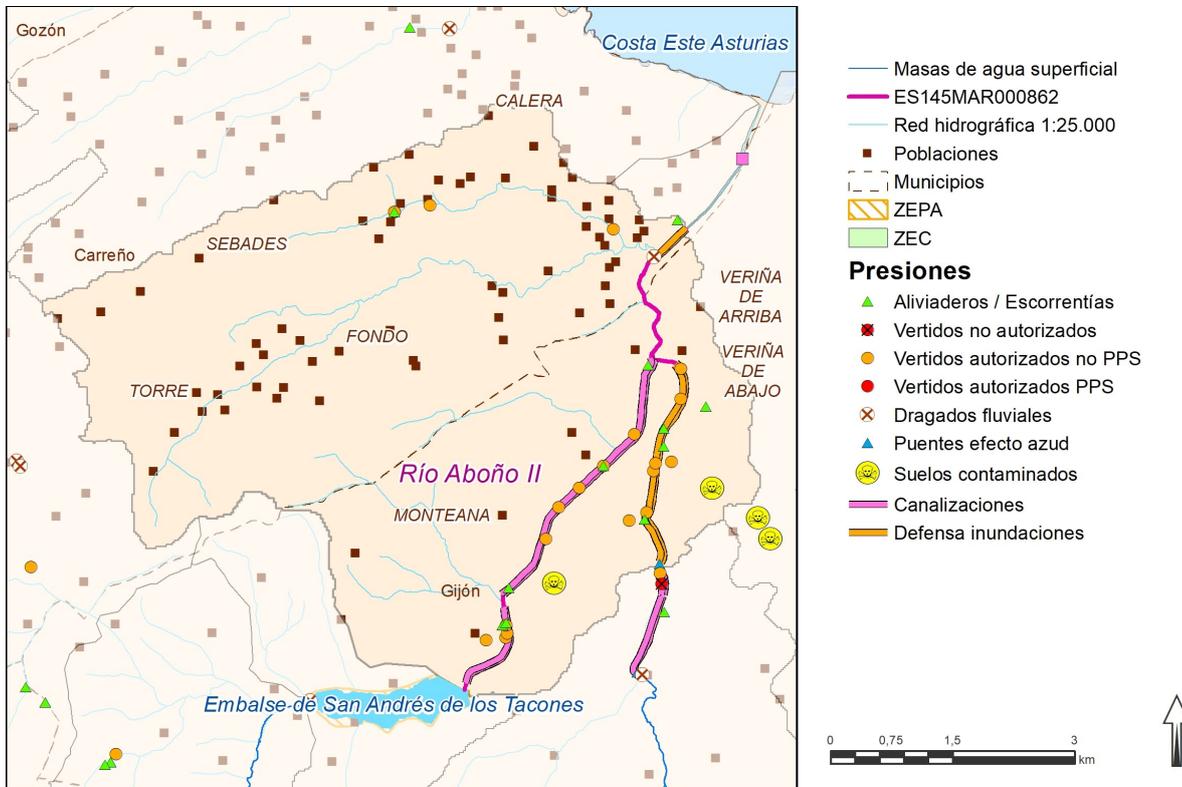
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada	R-T30	10,3	121,1



Provincia:	Asturias
------------	----------

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]:	59,2
---	------

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110193	Río Aboño II

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	No alcanza el Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Ganado, Suelo potencialmente contaminado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR000862

Nombre masa: Río Aboño II

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial ecológico. Sin embargo, esas presiones, pueden ser objeto de medidas de mitigación para mejorar el potencial ecológico. Varias de las masas situadas aguas arriba tampoco alcanzan el buen estado. Una de esas masas es el embalse de San Andrés de los Tacones, con lo que el flujo de esta masa está regulado. Es una masa en general muy antropizada, en especial a su paso por la zona de la factoría siderúrgica de Arcelor, donde, además de largos encauzamientos, existen varias balsas de lodos y potenciales focos de lixiviados desde las canteras. En las inmediaciones se encuentra el Polígono Industrial "Bankuniión II" y la Central Térmica de Aboño, junto a su parque de Carbón. Durante el segundo ciclo de planificación se ejecutó la medida "Saneamiento y EDAR Villabona (Llanera)".

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): DEFICIENTE

Indicadores que fallan
NH4; O2 %SAT;CN; Se incumplen NCAs (Se; F); Diatome

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
PAHB(A)PIR,PAHFLUO,PB

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, CHEM, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

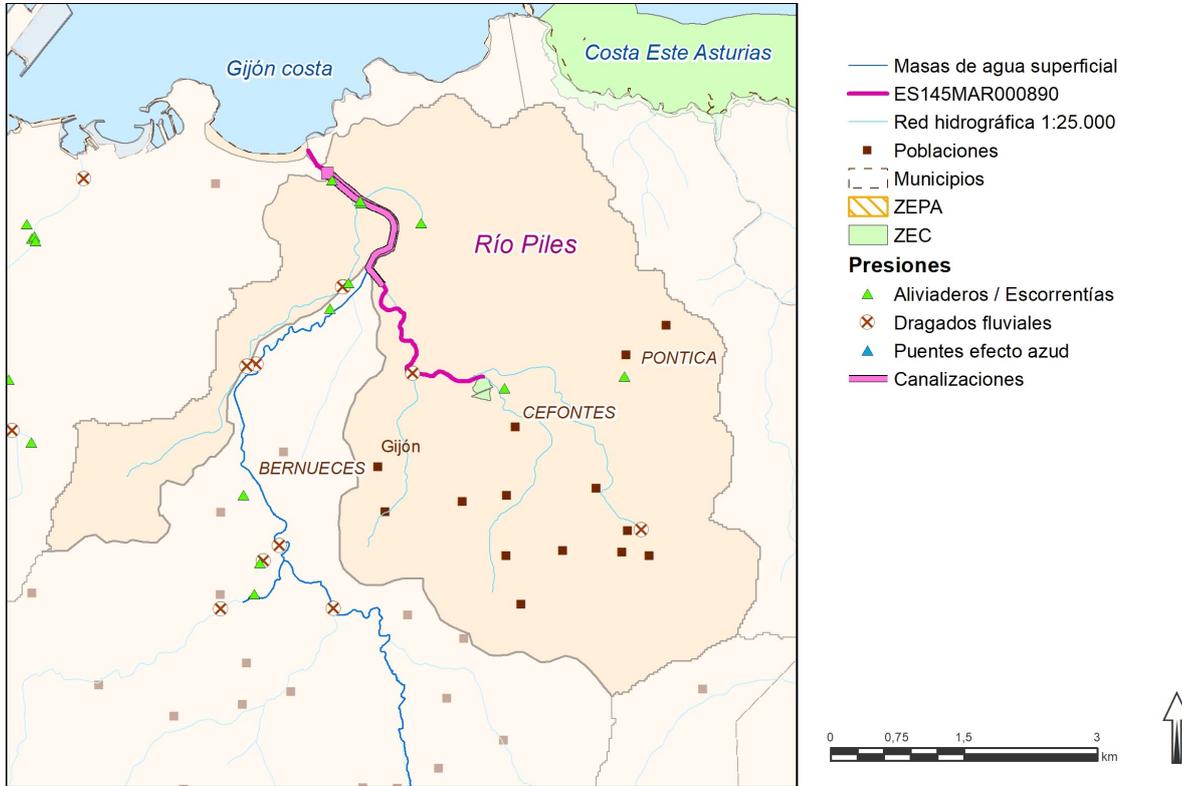
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada	R-T30	4,5	72,5



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 39,7

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110189	Río Piles
RN2000	ES1200038	Carbayera del Tramagón

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	ALIVIO
2. Fuentes difusas	-
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR000890

Nombre masa: Río Piles

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial ecológico. Sin embargo, esas presiones, pueden ser objeto de medidas de mitigación para mejorar el potencial ecológico. La masa está muy antropizada, sobre todo en parte de su tramo final, ya dentro de Gijón, con varias canalizaciones y coberturas. También se sitúan en su cuenca dos campos de golf y numerosas viviendas diseminadas, de las que se desconoce si están conectadas a algún sistema de saneamiento.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Diatomeas; Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_2_O0031	REMODELACIÓN EDAR GIJÓN OESTE PARA ACOMODACIÓN A LAS CONDICIONES DEL MEDIO RECEPTOR	3	01.01.03	0,00	8,00	2,46	0,00	Planificación en marcha (solo obras)	Dirección General del Agua
ES018_3_NO1736	TERMINACIÓN DE LA EDAR GIJÓN ESTE	3	01.01.08	0,00	0,00	2,00	0,00	No iniciado	Dirección General del Agua
ES018_3_NO1738	RESTAURACIÓN HIDROMORFOLÓGICA Y AMBIENTAL DEL RIO PILES EN GIJÓN	3	04.00.00	0,00	0,00	3,00	0,00	No iniciado	Dirección General del Agua

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

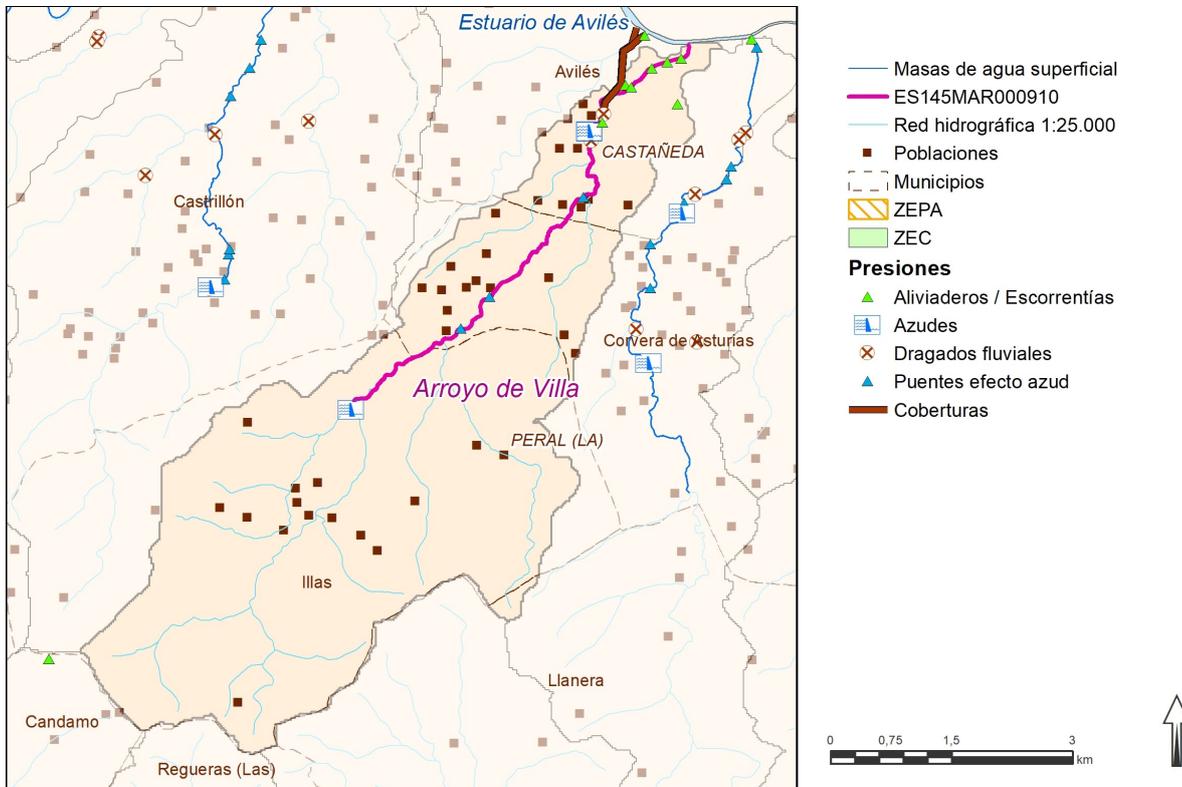
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	7,4	29,6



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 14

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110061	Arroyo de Villa

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Bueno	No alcanza el Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2015

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Azudes, Cobertura de cauce, Dragado fluvial, Ganado, Puente efecto azul, Extracci

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; COBERT; DRAFLU; PUEAZU
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR000910

Nombre masa: Arroyo de Villa

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

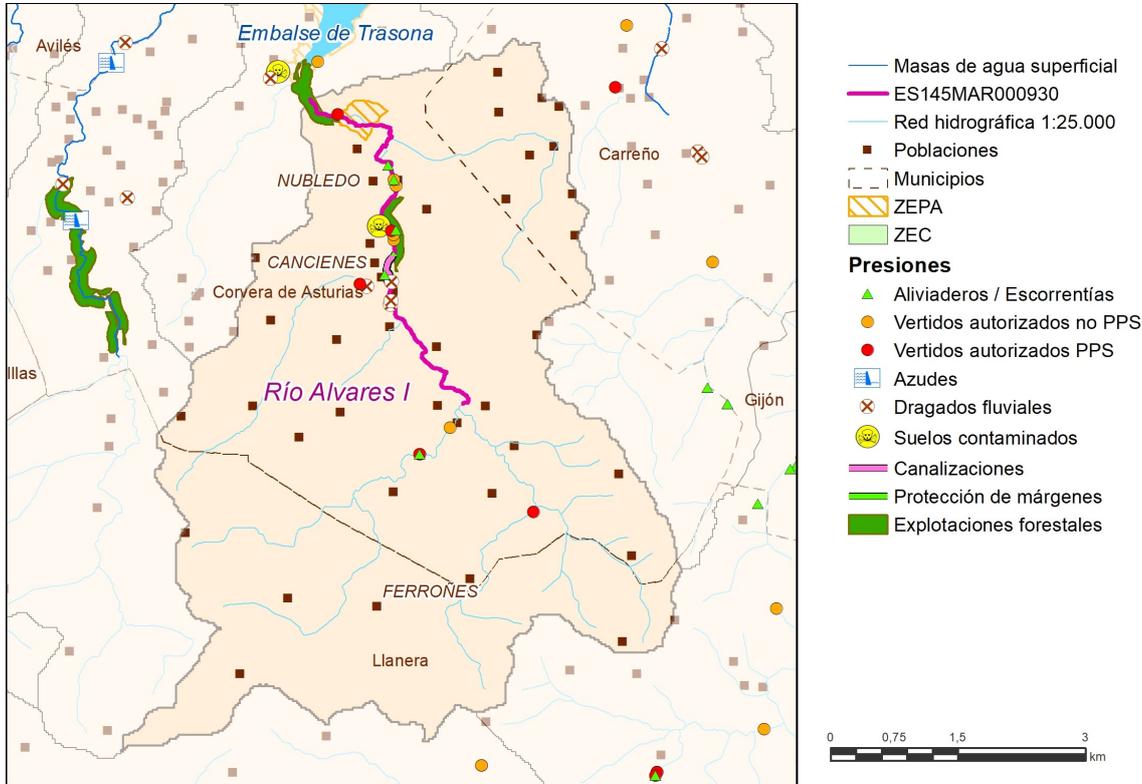
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	5,7	32,9



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 16,5

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110184	Río Alvares I
RN2000	ES0000320	Embalses del Centro (San Andrés, La Granda, Trasona y La Furta)

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps. Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Canalización, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Protección de

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	CANALI; DRAFLU; PROMAR; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR000930

Nombre masa: Río Alvares I

Presenta vertidos puntuales sin tratamiento del saneamiento de Corvera de Asturias, y vertidos con tratamiento de la mina El Llano.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Diatomeas; Macroinvertebrados

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
PAHB(A)PIR

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, CHEM, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

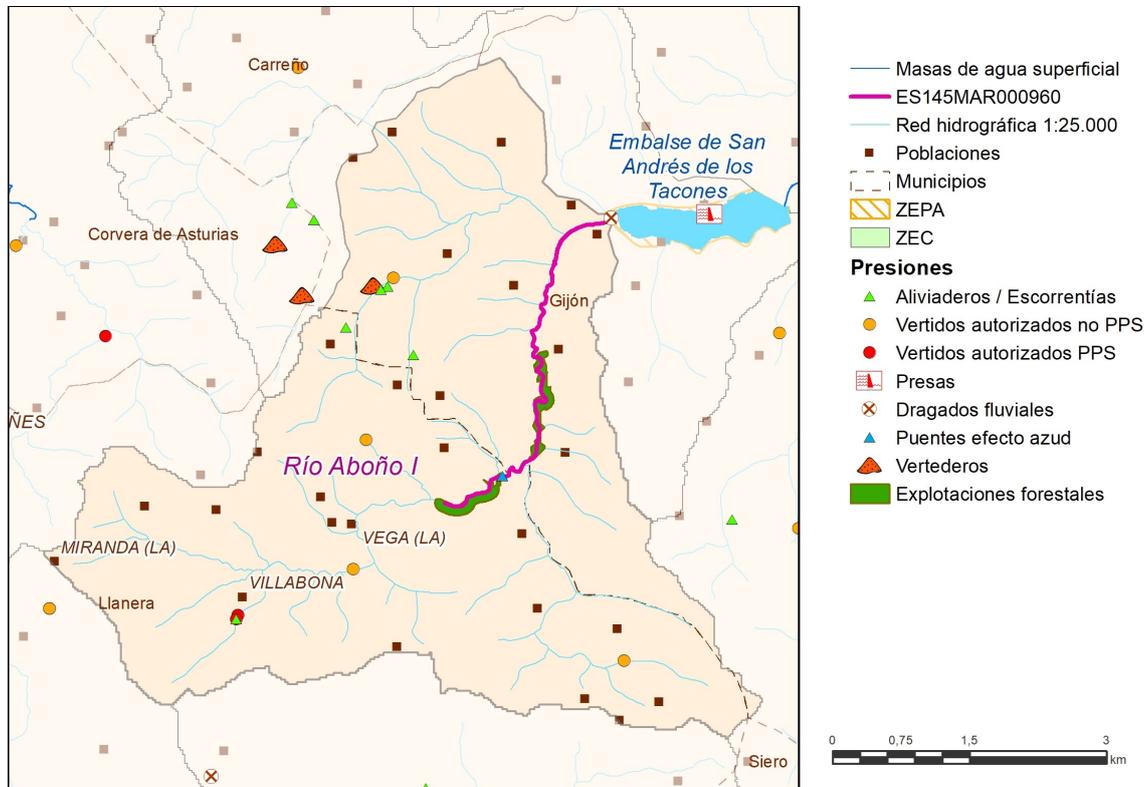
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR000960

Nombre masa: Río Aboño I

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	4,9	28,6



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 16

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110185	Río Aboño I

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Puente efecto azud, Extracc

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	DRAFLU; PUEAZU; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

La presión más importante es el vertido sin tratamiento de Villabona, y en menor medida los vertidos de la cárcel de

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR000960

Nombre masa: Río Aboño I

Villabona y el vertedero de inertes de Cogersa (tanto el vertido de la balsa de decantación como los posibles lixiviados). Durante el segundo ciclo de planificación se ejecutó la medida "Saneamiento y EDAR Villabona (Llanera)", por lo que los efectos positivos podrían monitorizarse durante este tercer ciclo.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
NH4; Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

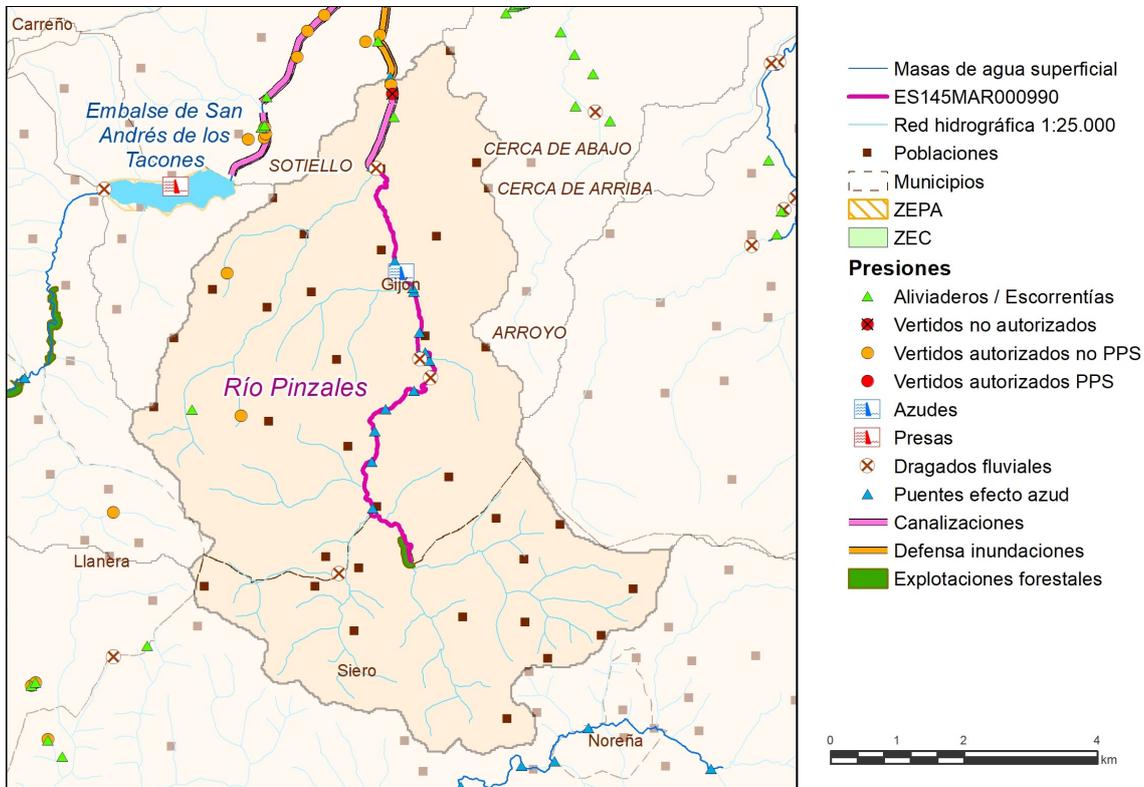
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	9,9	45,5



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 22,7

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110186	Río Pinzales

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps. Alóctonas, Alivideros/escorrentías, Vertidos, Azudes, Canalización, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Verti

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Presenta vertidos sin tratamiento adecuado, como el saneamiento (E.D.A.R) Piñera y Salcedo.

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR000990

Nombre masa: Río Pinzales

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): BUENO

Indicadores que fallan
No se encuentran

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
PAHFLUO

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
CHEM

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

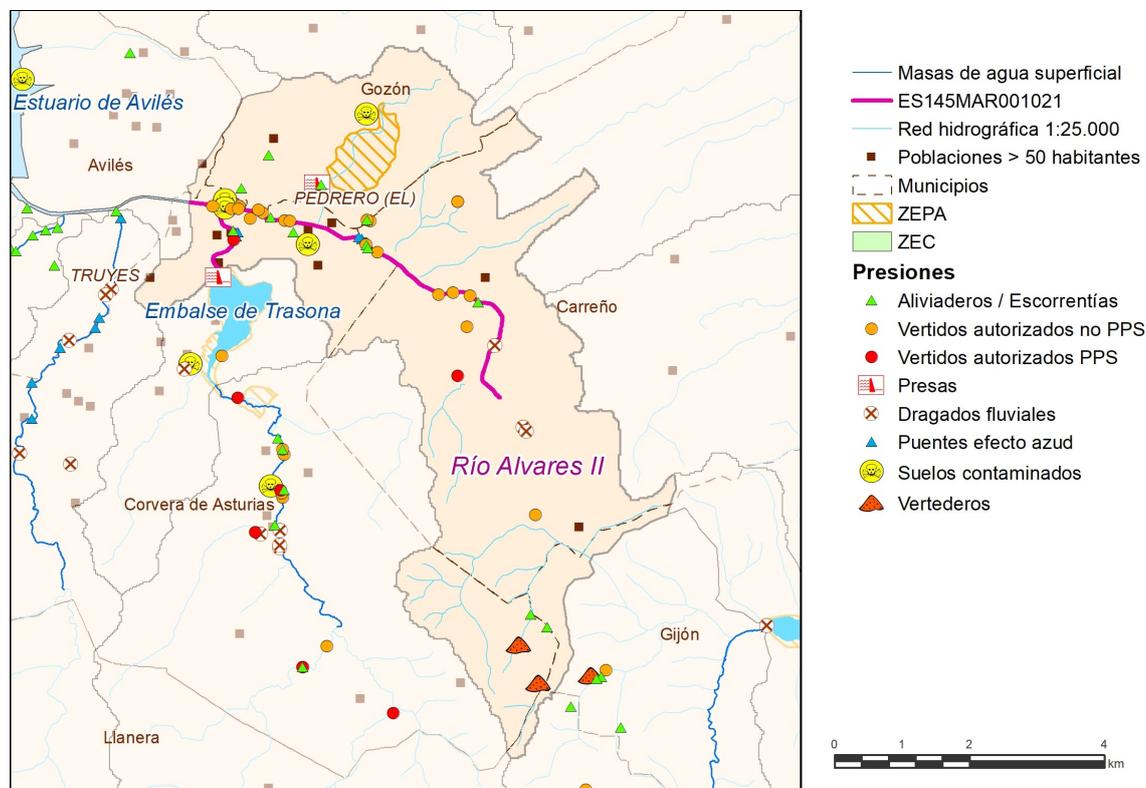
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada	R-T30	8,1	72



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 35,2

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110208	Río Alvares II

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	No alcanza el Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Alivideros/escorrentías, Vertidos, Ganado, Suelo potencialmente contaminado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAR001021

Nombre masa: Río Alvares II

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial ecológico. Sin embargo, esas presiones, pueden ser objeto de medidas de mitigación para mejorar el potencial ecológico. La masa se localiza en una zona industrializada: COGERSA; Fertiberia, Arcelor. En marzo de 2009, la Asociación de Vecinos de Candás (Carreño) denunció la existencia de un posible vertido contaminante incontrolado en la ladera de la escombrera de La Cabada. Dicho vertido se realiza a través de un canal que ocasionó una balsa de agua contaminada.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MALO

Indicadores que fallan
O2 %SAT; O2 disuelto; F; NH4; Se incumplen NCAs (Cr6)

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
CLF,PAHB(A)PIR,PAHFLUO

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
CHEM, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

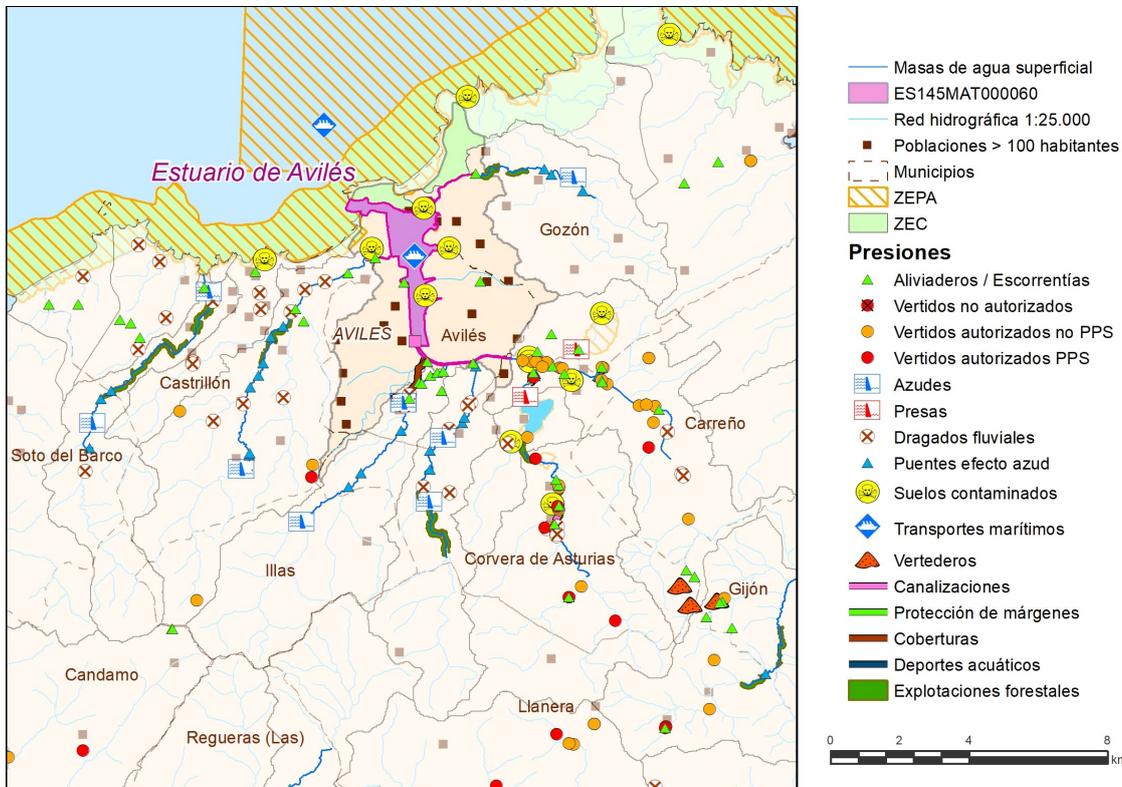
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Transición	Muy Modificada	AT-T02	4	206,4



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 99,4

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110188	Estuario de Avilés
ENP	1610100158	Cabo Peñas
Humedal	IH120040	Ría de Avilés
RN2000	ES0000318	Cabo Busto - Luanco
RN2000	ES1200055	Cabo Busto - Luanco

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	No alcanza el Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Vertidos, Canalización, Ganado, Suelo potencialmente contaminado, Transporte (marítimo), Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON; TRANSP

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES145MAT000060

Nombre masa: Estuario de Avilés

3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada (como el dragado portuario, periódico y necesario para la actividad portuaria), no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial. Vertidos puntuales procedentes de la EDAR de Maqua y diversas industrias. Contaminación histórica de los sedimentos. Se conserva un bajo porcentaje de la superficie estuarina original, tras la transformación agraria y portuaria.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
ACID; TEMP; HHYC; ORGA; NUTR; CHEM; SALI

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
Fluoranteno, Benzo(b)fluoranteno, Benzo(k)fluoranteno

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, CHEM, HHYC, ORGA, NUTR, SALI, TEMP

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1608	REMODELACIÓN EDAR MAQUA PARA LA ACOMODACIÓN A LAS CONDICIONES DEL MEDIO RECEPTOR	3	01.01.03	0,00	0,00	35,00	0,00	No iniciado	Dirección General del Agua
ES018_3_NO1631	TRATAMIENTO DE AGUAS DE ESCORRENTÍA Y RESIDUALES DE LA CONCESIONARIA GARCÍA MUNTÉ	3	01.04.00	0,00	0,00	0,12	0,00	No iniciado	PARTICULARES

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

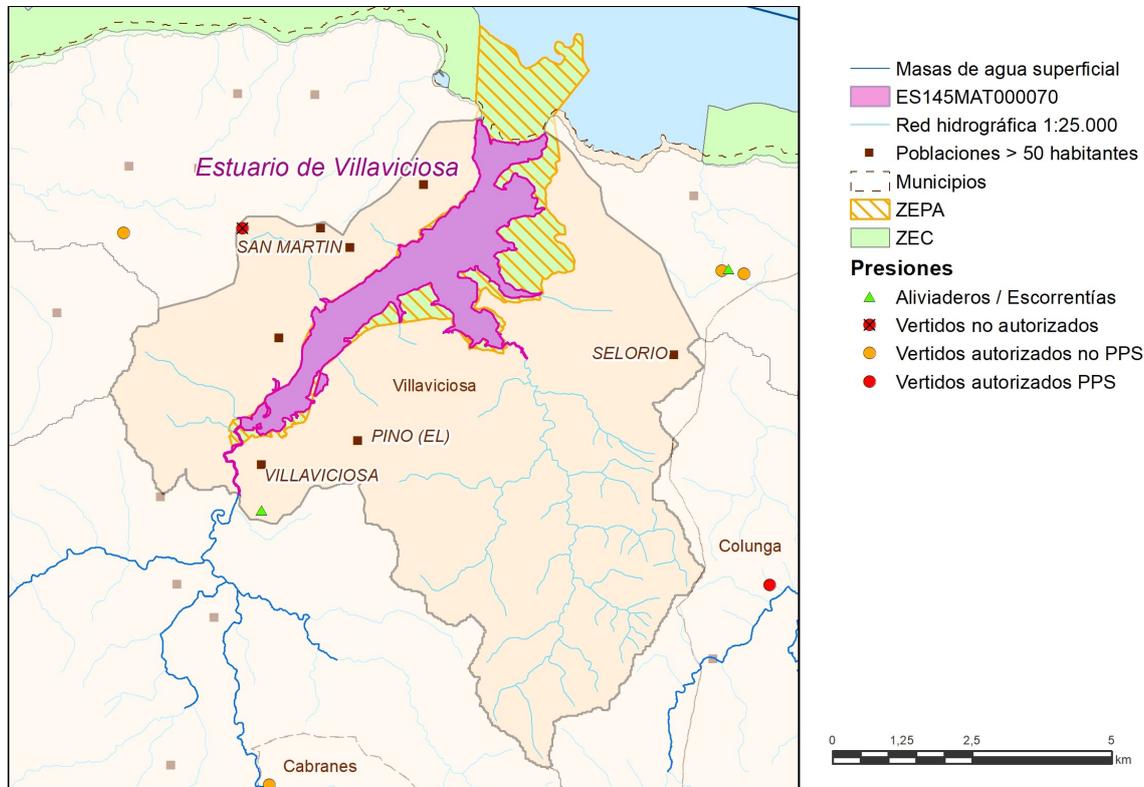
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAT000060

Nombre masa: Estuario de Avilés

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Transición	Natural	AT-T09	6,6	168,8



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 112

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110065	Estuario de Villaviciosa
Producción moluscos	1603200002	Ría de Villaviciosa
Zona baño	487	Playa Rodiles
Humedal	69	Ría de Villaviciosa
ENP	1610100156	Ría de Villaviciosa
ENP	1610100179	Yacimientos de Icnitas de Asturias
Humedal	IH120042	Ría de Villaviciosa
RN2000	ES1200006	Ría de Villaviciosa
RN2000	ES1200006	Ría de Villaviciosa

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Aislamiento intermareal, Aliviaderos/escorrentías, Dique encauzamiento, Dragado portuario, Esculsa, Ganado, Vertido no a

1.3 Presiones significativas

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES145MAT000070

Nombre masa: Estuario de Villaviciosa

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	-
2. Fuentes difusas	-
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Vertidos puntuales en la cuenca vertiente. La creación de diques para frenar el avance de las mareas, propició el uso agrícola y ganadero de amplias áreas de la marisma, los popularmente denominados porreos.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
UNKN

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
UNKN

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_12_1.2.2.105	INCORPORACIONES A SANEAMIENTO VILLAVICIOSA MARGEN IZQUIERDA (SAN MARTÍN DEL MAR Y BEDRIÑANA)	3	01.01.01	0,00	9,50	11,50	0,00	Planificación en marcha (solo obras)	Dirección General del Agua
ES018_3_NO1606	DRENAJE SOSTENIBLE Y RENATURALIZACIÓN DE LOS ARROYOS ORIENTALES (PEDREGAL, CUARTEL, ALOSEI, Y MANZANA) EN VILLAVICIOSA	3	04.00.00	0,00	0,00	5,40	0,00	No iniciado	Confederación Hidrográfica del Cantabro, O.A.
ES018_3_NO1620	RAMALES SECUNDARIOS EN EL SANEAMIENTO DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE VILLAVICIOSA	3	01.01.04	0,00	0,00	2,00	0,00	No iniciado	Principado de Asturias

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado.	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES145MAT000070

Nombre masa: Estuario de Villaviciosa

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

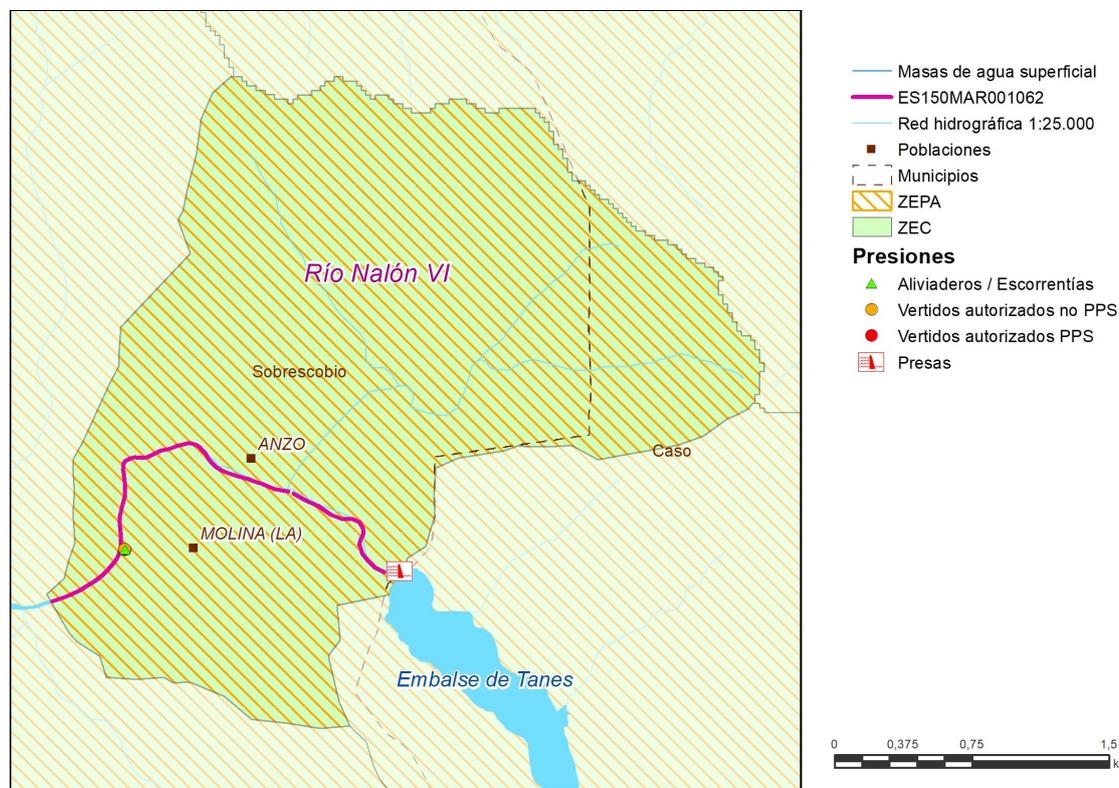
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES150MAR001062

Nombre masa: Río Nalón VI

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada		2,8	271,8



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm³/año]: 290,7

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110156	Río Nalón VI
ENP	1610100147	Redes
RN2000	ES1200008	Redes
RN2000	ES1200008	Redes

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Nueva masa de agua	Nueva masa de agua	Nueva masa de agua	

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	-
2. Fuentes difusas	-
3. Extracciones	-

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES150MAR001062

Nombre masa: Río Nalón VI

4. Hidromorfológica -

5. Otras -

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

--

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)**Estado ecológico (2019):** DESCONOCIDO

Indicadores que fallan

No se encuentran

Estado químico (2019): DESCONOCIDO

Sustancias prioritarias que fallan

No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados

Sin impacto

3. Medidas de la masa de agua

Presupuesto (M€)

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033	Estado	Agente
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

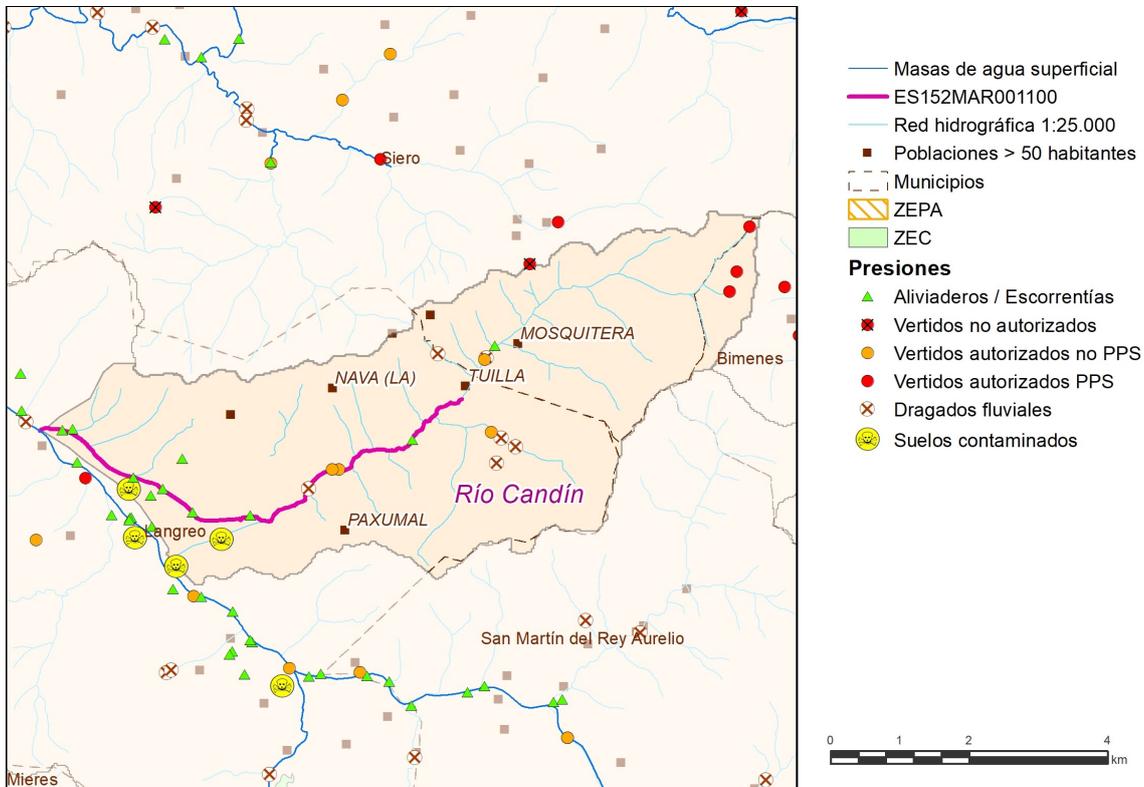
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada	R-T21	7,5	28,8



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 17,8

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110225	Río Candín

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Ganado, Vertido no autorizado, Suelo potencialmente contaminado, Extra

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	ALIVIO; AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES152MAR001100

Nombre masa: Río Candín

como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial ecológico. Sin embargo, esas presiones, pueden ser objeto de medidas de mitigación para mejorar el potencial ecológico.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

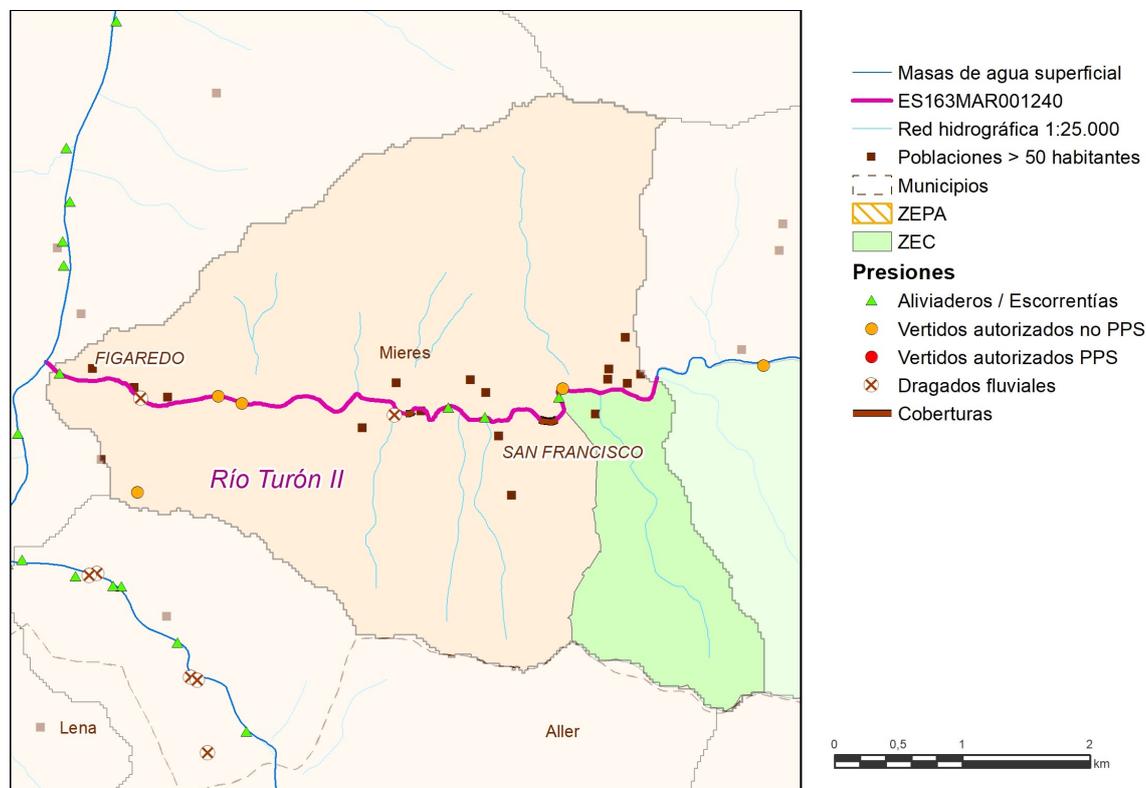
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada	R-T21	5,8	49,3



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 29,2

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
ENP	1610100159	Cuencas Mineras
RN2000	ES1200039	Cuencas Mineras

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Buena	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Ganado

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES163MAR001240

Nombre masa: Río Turón II

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial. Sin embargo, esas presiones, pueden ser objeto de medidas de mitigación para mejorar el potencial ecológico. Existen 4 vertidos autorizados de drenaje de mina, 3 de ellos con tratamiento adecuado y 1 sin tratamiento adecuado.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): DEFICIENTE

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1593	RESTAURACIÓN HIDROMORFOLÓGICA Y AMBIENTAL DEL RÍO TURÓN A LA ALTURA DE LOS POZOS MINEROS DE SANTA BÁRBARA Y FIGAREDO. T.M. DE MIERES	3	04.00.00	0,00	0,00	4,00	0,00	No iniciado	Confederacion Hidrografica del Cantabrico, O.A.

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

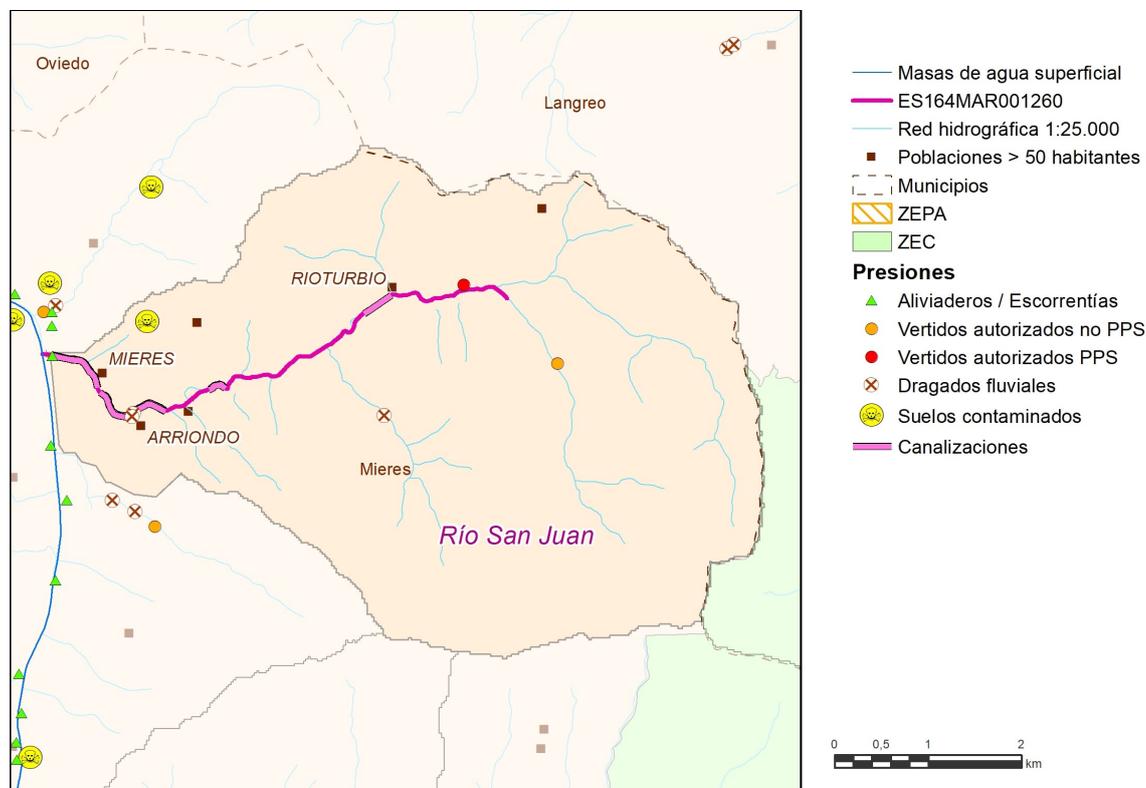
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada	R-T21	6,1	27,9



Provincia:	Asturias
Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]:	15,4

Solape con Espacios Naturales

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Paso entubado, Suelo potencialmente contaminado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	SUECON
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES164MAR001260

Nombre masa: Río San Juan

el buen potencial. Sin embargo, esas presiones, pueden ser objeto de medidas de mitigación para mejorar el potencial ecológico. Presenta el vertido de Rioturbio, así como los de otros pequeños núcleos como Murias, Los Pontones, Santa Rosa, El Collado y Los Quintanales sin depurar.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): DEFICIENTE

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

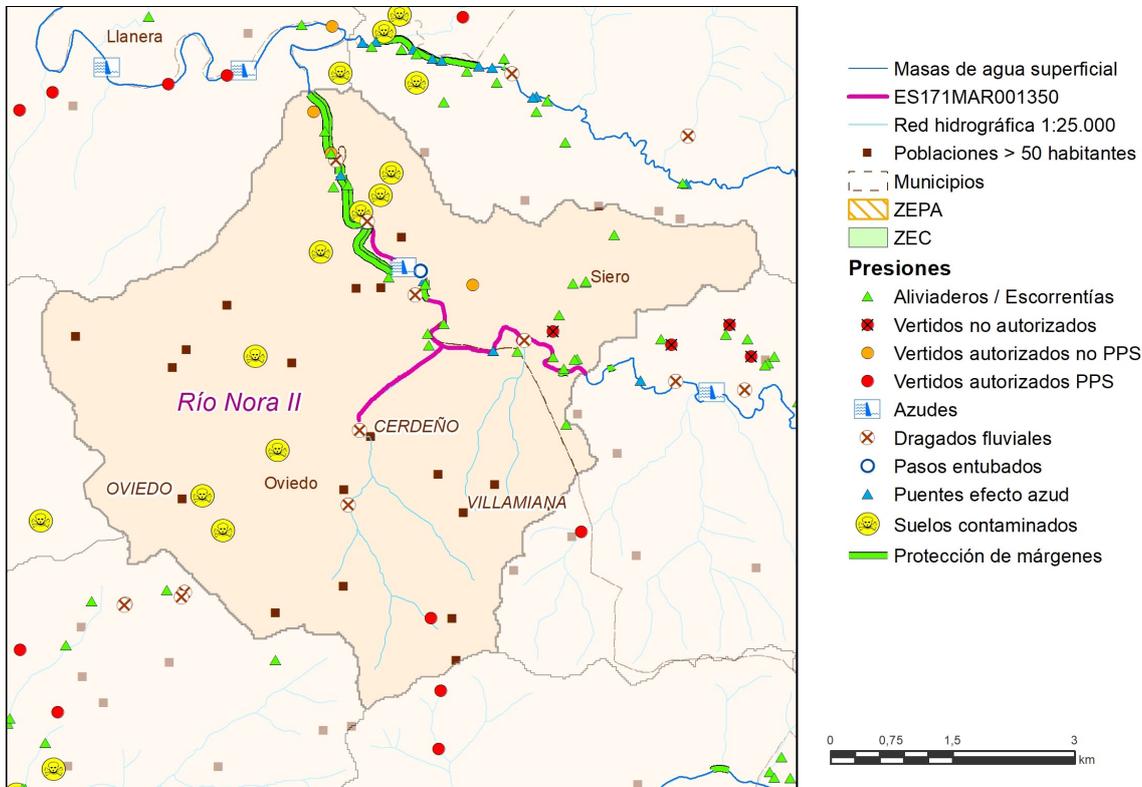
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada	R-T21	8,2	181,7



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 99,1

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110211	Río Nora II

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Objetivos menos rigurosos

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Ganado, Vertido no autorizado, Paso entubado, Suelo potencialm

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	ALIVIO; AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES171MAR001350

Nombre masa: Río Nora II

como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial. Sin embargo, esas presiones, pueden ser objeto de medidas de mitigación para mejorar el potencial ecológico. Durante el segundo ciclo se han ejecutado las siguientes medidas de saneamiento, por lo que sus efectos positivos podrían hacerse notar en este tercer ciclo: "SANEAMIENTO SARIOGO-SIERO (ES018_12_1.2.2.049)"; "SANEAMIENTO SIERO-ARENAS (ES018_12_1.2.2.050)" y "SANEAMIENTO SIERO-PUMARABULE (ES018_12_1.2.2.051)".

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): DEFICIENTE

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_12_1.4.005	REUTILIZACIÓN DE AGUA DEPURADA EN LA EDAR DE VILLAPÉREZ	3	12.02.00	0,00	0,00	20,25	0,00	No iniciado	Principado de Asturias
ES018_3_NO1611	RENOVACIÓN DEL INTERCEPTOR DEL NORA. OVIEDO SUR-EDAR VILLAPEREZ	3	01.01.04	0,00	0,00	12,00	0,00	No iniciado	Principado de Asturias

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

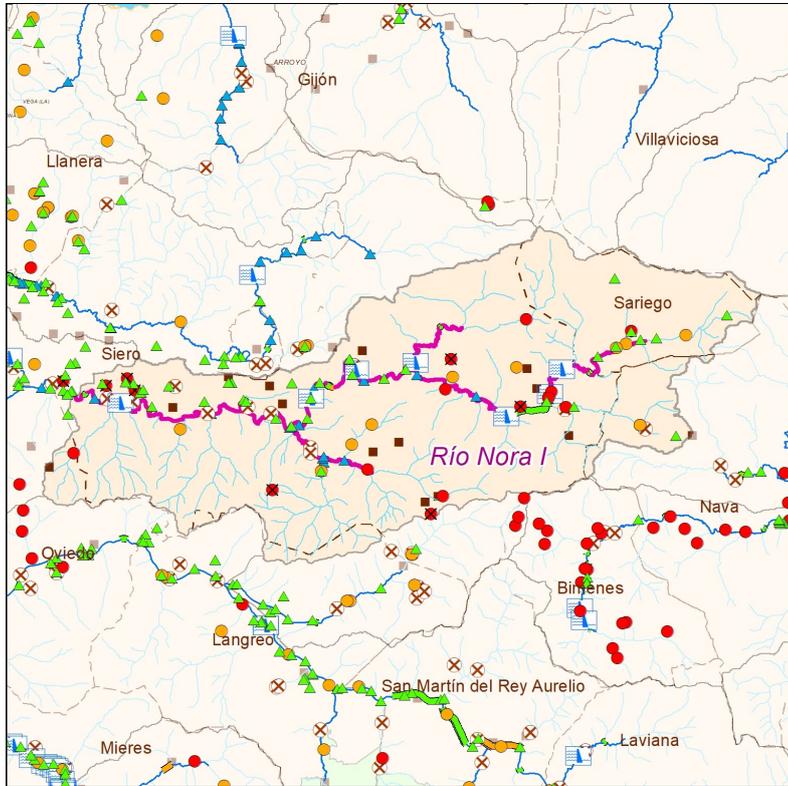
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T21	40,6	147,1



- Masas de agua superficial
- ES171MAR001360
- Red hidrográfica 1:25.000
- Poblaciones > 200 habitantes
- Municipios
- ▨ ZEPA
- ▨ ZEC
- Presiones**
- ▲ Aliviaderos / Escorrentías
- ✕ Vertidos no autorizados
- Vertidos autorizados no PPS
- Vertidos autorizados PPS
- Azudes
- ✕ Dragados fluviales
- ▲ Puentes efecto azud
- ▨ Protección de márgenes
- ▨ Defensa inundaciones



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 83,3

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110081	Río Nora I

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Defensa inundaciones, Dragado fluvial, Ganado, Vertido no autori

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	ALIVIO; AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; DEFINU; DRAFLU; PROMAR; PUEAZU
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Tiene varios vertidos sin tratamiento que pueden justificar su mal estado. Durante el segundo ciclo se han ejecutado las

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES171MAR001360

Nombre masa: Río Nora I

siguientes medidas de saneamiento, por lo que sus efectos positivos podrían hacerse notar en este tercer ciclo: "SANEAMIENTO SARIOGO-SIERO (ES018_12_1.2.2.049)"; "SANEAMIENTO SIERO-ARENAS (ES018_12_1.2.2.050)" y "SANEAMIENTO SIERO-PUMARABULE (ES018_12_1.2.2.051)".

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): DEFICIENTE

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_12_1.2.2.044	AMPLIACIÓN CAPACIDAD DEL COLECTOR-INTERCEPTOR SIERO	3	01.01.04	0,00	3,42	3,02	0,00	Construcción en marcha (solo obras)	Principado de Asturias

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

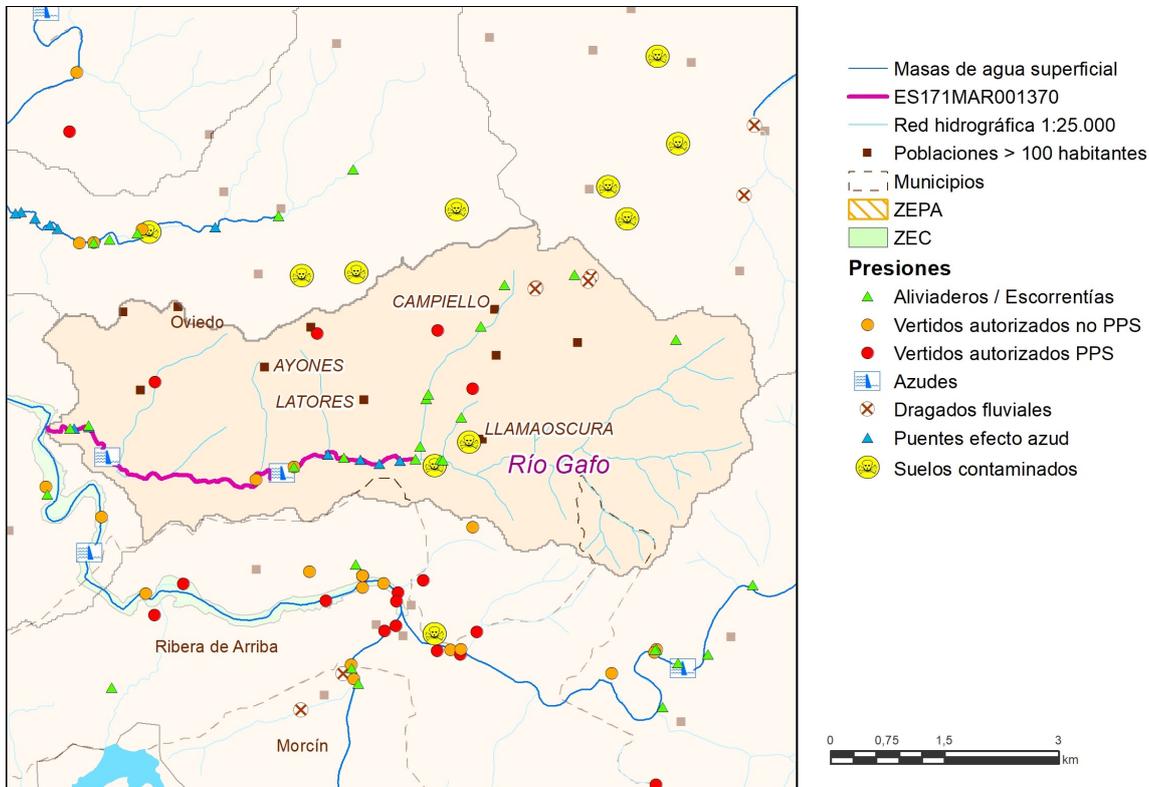
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T21	6,3	27,1



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 12,2

Solape con Espacios Naturales

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Cobertura de cauce, Dragado fluvial, Ganado, Puente efecto azul

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; COBERT; DRAFLU; PUEAZU
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Presiones hidromorfológicas y vertidos (algunos sin tratamiento adecuado), que pueden superar la capacidad de autodepuración del cauce, dado que su caudal no es muy elevado (río de cabecera de escasa aportación).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES171MAR001370

Nombre masa: Río Gafo

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): DEFICIENTE

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

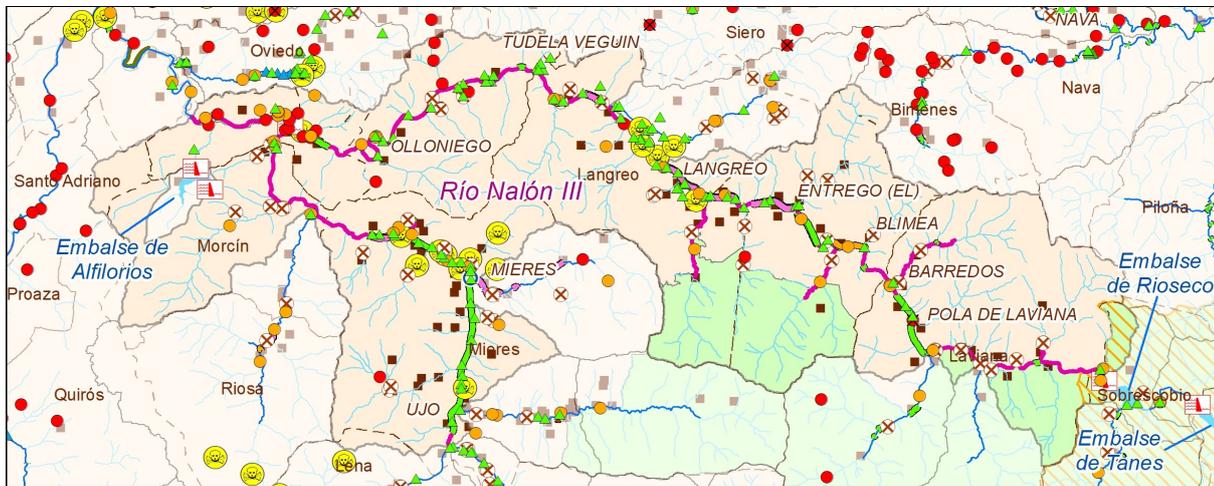
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES171MAR001380

Nombre masa: Río Nalón III

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada	R-T28	81,6	1615,1



— Masas de agua superficial	Presiones	○ Pasos entubados	■ Coberturas
— ES171MAR001380	▲ Aliviaderos / Escorrentías	▲ Puentes efecto azud	■ Defensa inundaciones
— Red hidrográfica 1:25.000	✖ Vertidos no autorizados	● Suelos contaminados	■ Deportes acuáticos
■ Poblaciones > 50 habitantes	● Vertidos autorizados no PPS	◆ Transportes marítimos	■ Explotaciones forestales
- - - Municipios	● Vertidos autorizados PPS	▲ Vertederos	
■ ZEPA	■ Presas	— Canalizaciones	
■ ZEC	✖ Dragados fluviales	— Protección de márgenes	

Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 1179,4

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110082	Río Nalón III
ENP	1610100147	Redes
ENP	1610100159	Cuencas Mineras
RN2000	ES1200008	Redes
RN2000	ES1200008	Redes
RN2000	ES1200029	Río Nalón
RN2000	ES1200039	Cuencas Mineras

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Bueno	No alcanza el Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Coto de pesca, Ganado, Vertido no autorizado, Suelo potencialmente con

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
-----------------	------------------------------------

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES171MAR001380

Nombre masa: Río Nalón III

1. Fuentes puntuales	ALIVIO; AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial. Sin embargo, esas presiones, pueden ser objeto de medidas de mitigación para mejorar el potencial ecológico. Esta masa de agua tiene una intensa antropización a lo largo de muchos kilómetros: - Diferentes tipos de Vertidos puntuales sin tratamiento adecuado. - Extracciones, aunque la mayoría son incorporadas a la propia masa aguas abajo de los diferentes puntos de toma. - Su flujo está muy regulado (abastecimiento a la zona central de Asturias desde las presas de Tanes y Rioseco situadas en una masa inmediatamente aguas arriba). Durante el segundo ciclo de planificación se ha ejecutado la medida "SANEAMIENTO LAVIANA-VILLORIA (ES018_12_1.2.2.092)", por lo que sus efectos positivos podrán manifestarse en este tercer ciclo.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): BUENO

Indicadores que fallan
No se encuentran

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
Fluoranteno

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
CHEM

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_2_O1434	TERMINACIÓN SANEAMIENTO CUENCA MEDIA DEL RÍO NALÓN. TT.MM. DE MORCÍN OVIEDO Y RIBERA DE ARRIBA, (ASTURIAS).	3	01.01.04	0,00	5,00	4,54	0,00	Planificación en marcha (solo obras)	Dirección General del Agua
ES018_3_NO1602	ARTERIA DEL SISTEMA CENTRAL PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DEL RÍO CAUDAL	3	12.04.07	0,00	0,00	1,08	25,89	No iniciado	Aguas de las Cuencas de España, S.A.
ES018_3_NO1737	RESTAURACIÓN HIDROMORFOLÓGICA Y AMBIENTAL Y DEFENSA CONTRA INUNDACIONES DEL RIO NALÓN EN LADA. T.M. DE LANGREO	3	04.00.00	0,00	0,00	3,00	0,00	No iniciado	Dirección General del Agua

CÓDIGO MASA:**ES018MSPFES171MAR001380****Nombre masa: Río Nalón III**

ES018_3_NO1752	ESTUDIOS DE DESARROLLO, ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA Y DEFINICIÓN DE LAS MEDIDAS ESTRUCTURALES DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN BUEÑO Y PALOMAR	3	14.03.02	0,00	0,00	0,25	3,63	Confederacion Hidrografica del Cantabrico, O.A.
----------------	--	---	----------	------	------	------	------	---

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

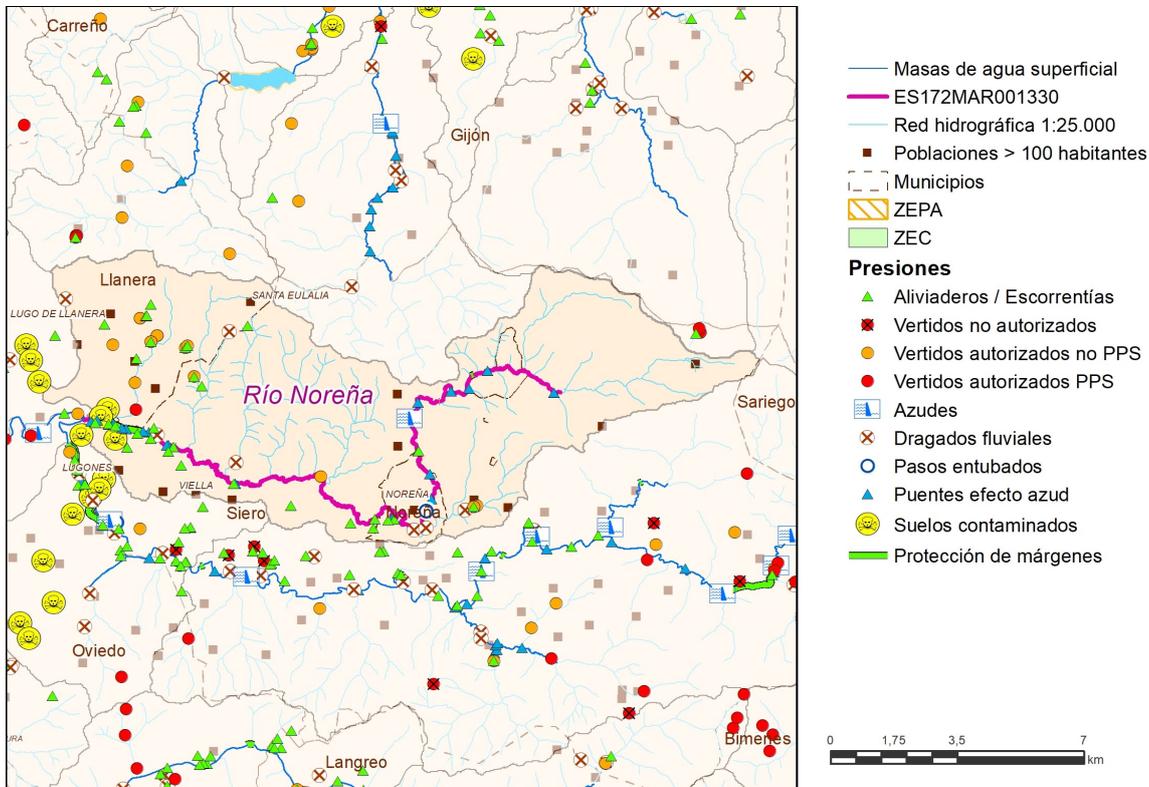
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T21	24,6	88,9



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 47,8

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110187	Río Noreña

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Canalización, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Paso

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; CANALI; DRAFLU; PASENT; PROMAR; PUEAZU; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Posee bastantes vertidos autorizados en su cuenca, alguno no tienen un tratamiento adecuado. Durante el segundo ciclo

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES172MAR001330

Nombre masa: Río Noreña

se han ejecutado las siguientes medidas de saneamiento, por lo que sus efectos positivos podrían hacerse notar en este tercer ciclo: "SANEAMIENTO SARIEGO-SIERO (ES018_12_1.2.2.049)"; "SANEAMIENTO SIERO-ARENAS (ES018_12_1.2.2.050)" y "SANEAMIENTO SIERO-PUMARABULE (ES018_12_1.2.2.051)".

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MALO

Indicadores que fallan
Diatomeas; Macroinvertebrados; NH4

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
ANTRACENO

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, CHEM, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

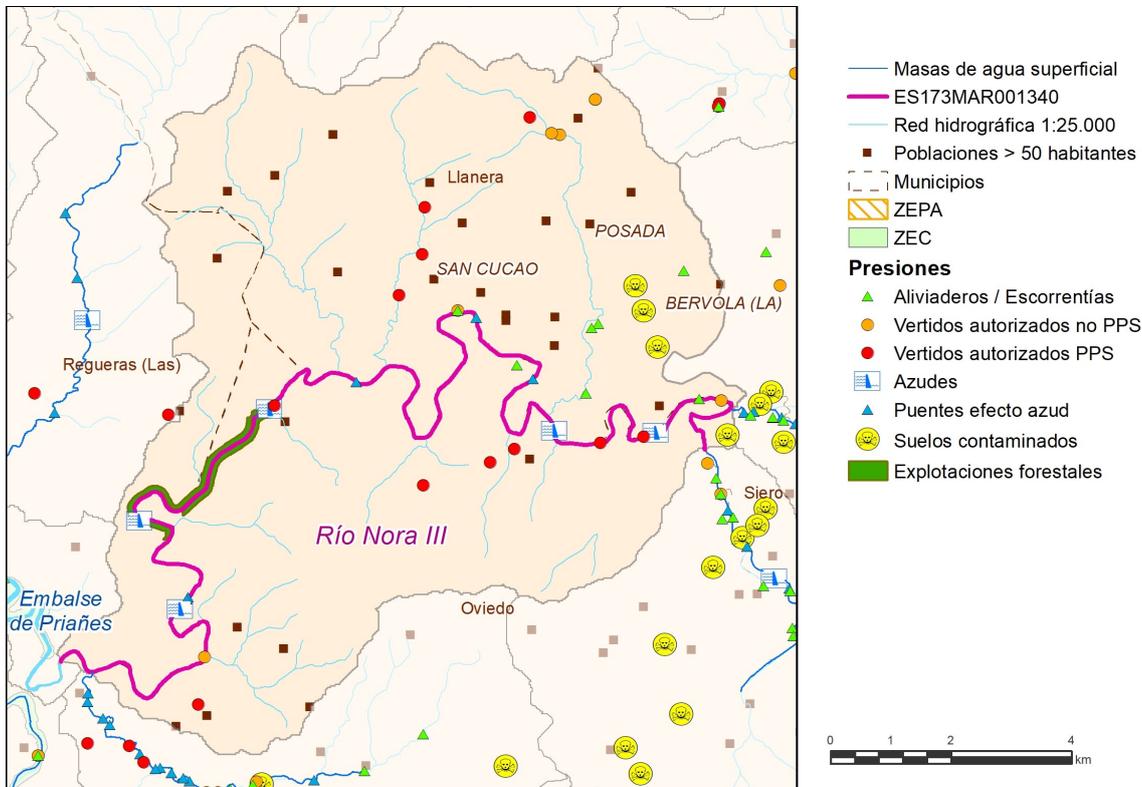
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T31	29,5	375,6



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 200

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110212	Río Nora III

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Objetivos menos rigurosos

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Puente efecto azud

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO; SUECON; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES; DRAFLU; PUEAZU; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Las masas de aguas arriba (Nora I, Nora II y el río Noreña), a lo largo de su recorrido, van recibiendo aguas residuales de

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES173MAR001340

Nombre masa: Río Nora III

las poblaciones existentes. Durante el segundo ciclo se han ejecutado las siguientes medidas de saneamiento, por lo que sus efectos positivos podrían hacerse notar en este tercer ciclo: "SANEAMIENTO SARIEGO-SIERO (ES018_12_1.2.2.049)"; "SANEAMIENTO SIERO-ARENAS (ES018_12_1.2.2.050)" y "SANEAMIENTO SIERO-PUMARABULE (ES018_12_1.2.2.051)".

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
PO4; Macroinvertebrados

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
CD; PAH (fluoranteno)

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
CHEM, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

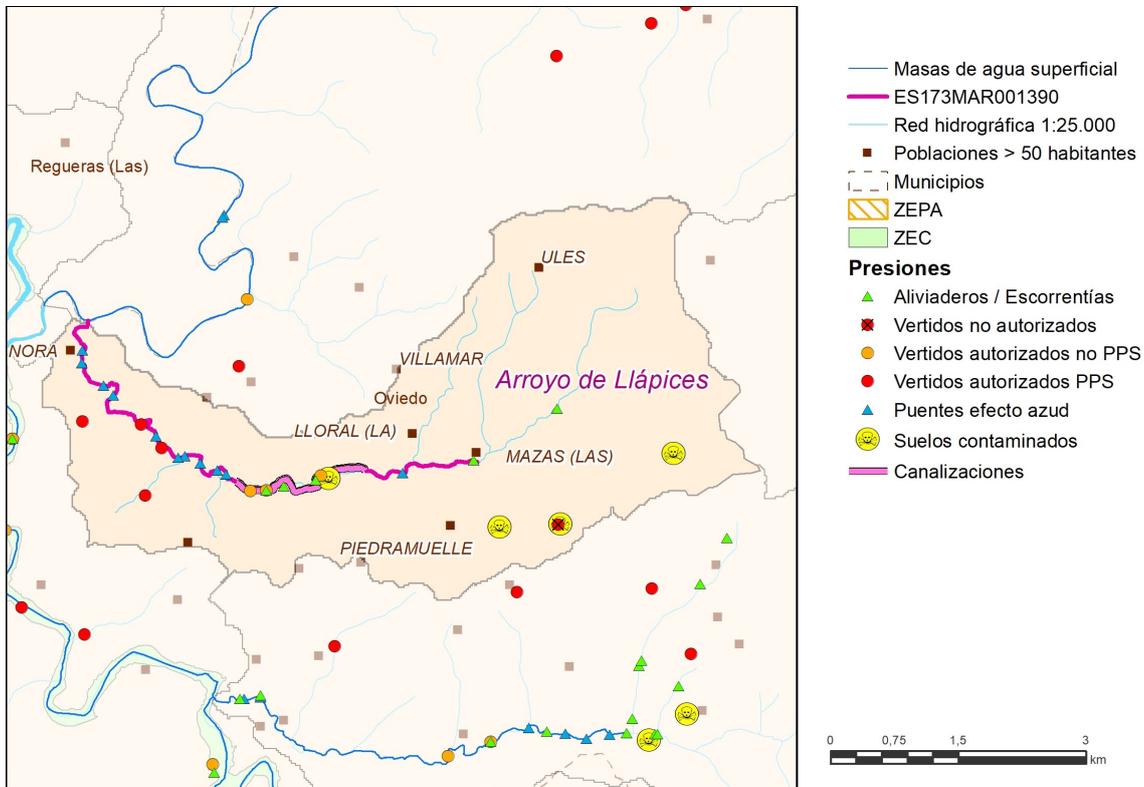
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T21	7,4	19,9



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 9,7

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110213	Arroyo de Llápices

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Objetivos menos rigurosos

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Canalización, Vertido no autorizado, Puente efecto azud, Suelo potencial

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	SUECON
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	CANALI; PUEAZU
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

--

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES173MAR001390

Nombre masa: Arroyo de Llápices

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): DEFICIENTE

Indicadores que fallan
NH4; PO4; Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

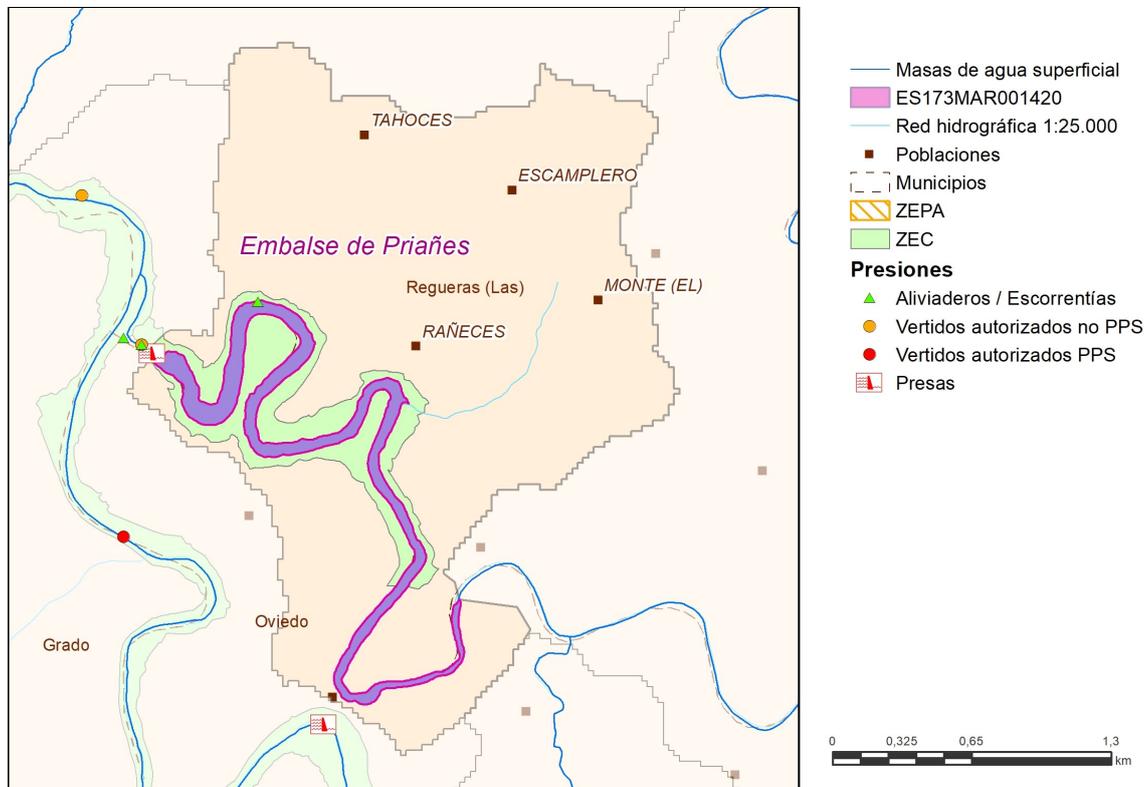
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES173MAR001420

Nombre masa: Embalse de Priañes

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Lago	Muy modificada-Embalse	E-T07	0,3	380,5



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 202,2

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
ENP	1610100199	Meandros del Nora (Oviedo y Las Regueras)
Humedal	IH120009	Embalse de Priañes
RN2000	ES1200040	Meandros del Nora

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Aliviaderos/escorrentías, Ganado

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES173MAR001420

Nombre masa: Embalse de Priañes

5. Otras

-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

A este embalse llegan las aguas del río Nora y el río Noreña que, a lo largo de su recorrido, van recibiendo aguas residuales de las poblaciones existentes. Durante el segundo ciclo se han ejecutado las siguientes medidas de saneamiento, por lo que sus efectos positivos podrían hacerse notar en este tercer ciclo: "SANEAMIENTO SARIOGO-SIERO (ES018_12_1.2.2.049)"; "SANEAMIENTO SIERO-ARENAS (ES018_12_1.2.2.050)" y "SANEAMIENTO SIERO-PUMARABULE (ES018_12_1.2.2.051)".

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): BUENO

Indicadores que fallan
No se encuentran

Estado químico (2019): NO ALCANZA EL BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
CD

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
CHEM

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

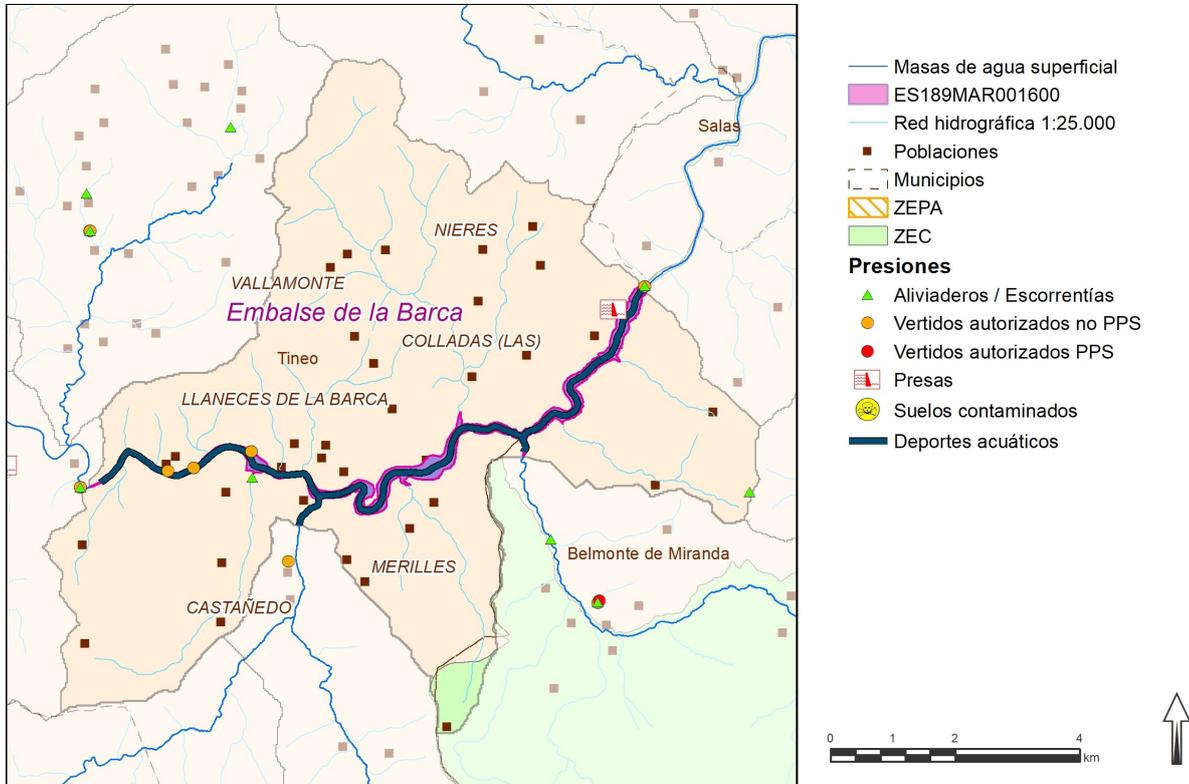
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Lago	Muy modificada-Embalse	E-T03	1,7	1208,4



Provincia:	Asturias
Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]:	992,4

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110090	Embalse de la Barca

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Deportes acuáticos, Ganado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	ALIVIO
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	DEPACU

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES189MAR001600

Nombre masa: Embalse de la Barca

A juicio de experto, las presiones que pueden ser más importantes son los vertidos y las relacionadas con la Central Térmica de Soto de la Barca.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Fitoplancton

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

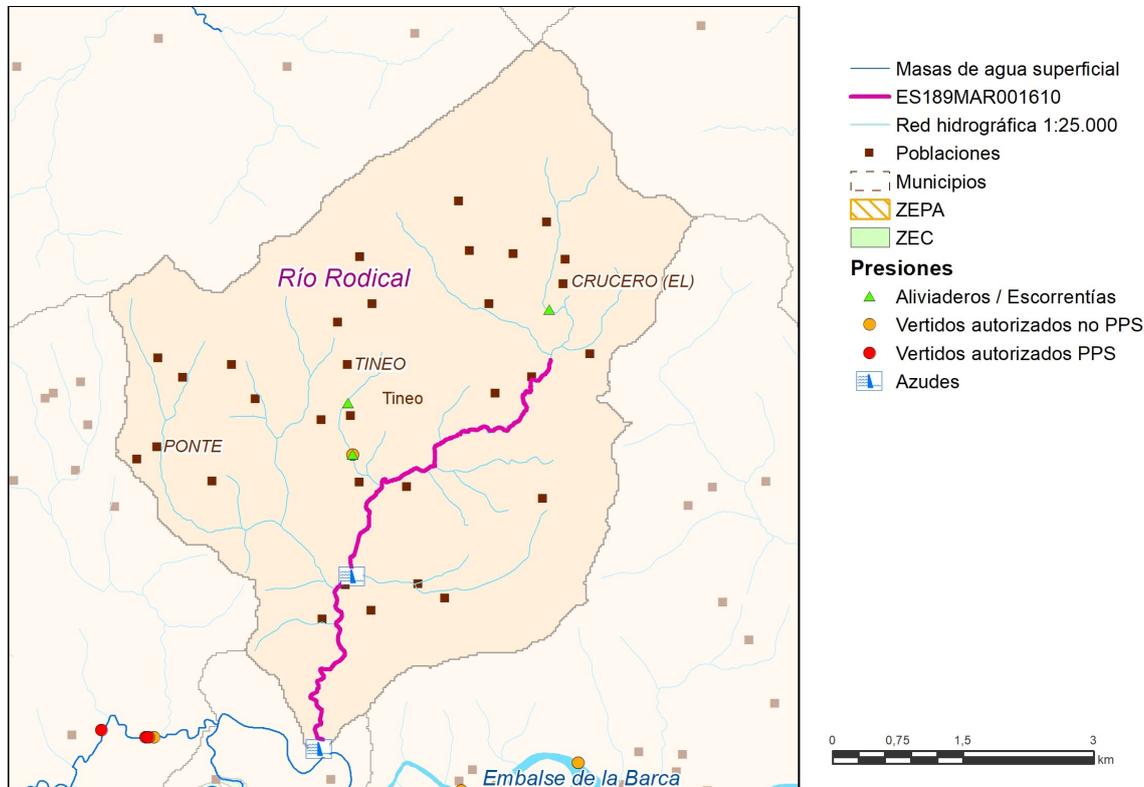
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T21	7,2	31



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 22

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110175	Río Rodical

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Ganado, Vertido no autorizado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuales	ALIVIO; AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

A juicio de experto, las principales presiones se consideran el vertido de la EDAR de Tineo y el drenaje de las minas que

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES189MAR001610

Nombre masa: Río Rodical

existen en su cuenca.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
pH; macroinvertebrados; IPS

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ACID, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

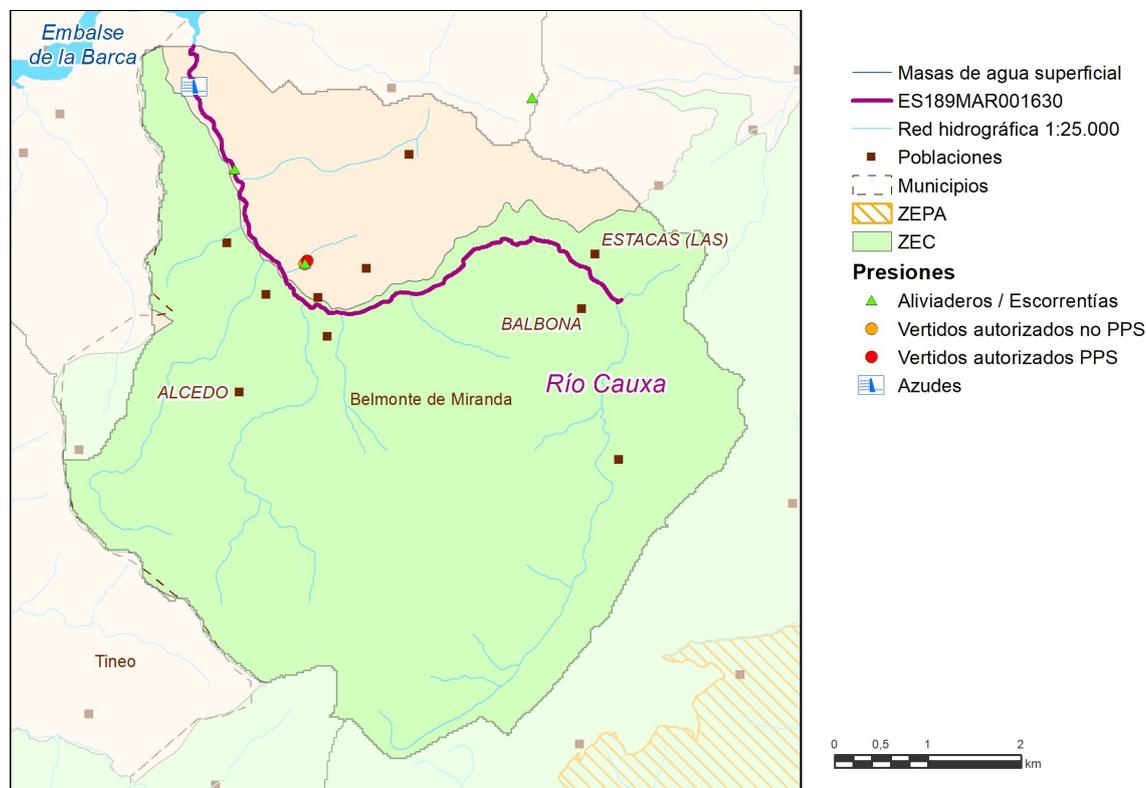
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES189MAR001630

Nombre masa: Río Cauxa

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T21	7,7	35,9



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm³/año]: 25,1

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
RN2000	ES1200041	Peña Manteca - Genestaza

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Ganado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Actividad minera.

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES189MAR001630

Nombre masa: Río Cauxa

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados; Se incumplen NCAs: MET (selenio)

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
CHEM, HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

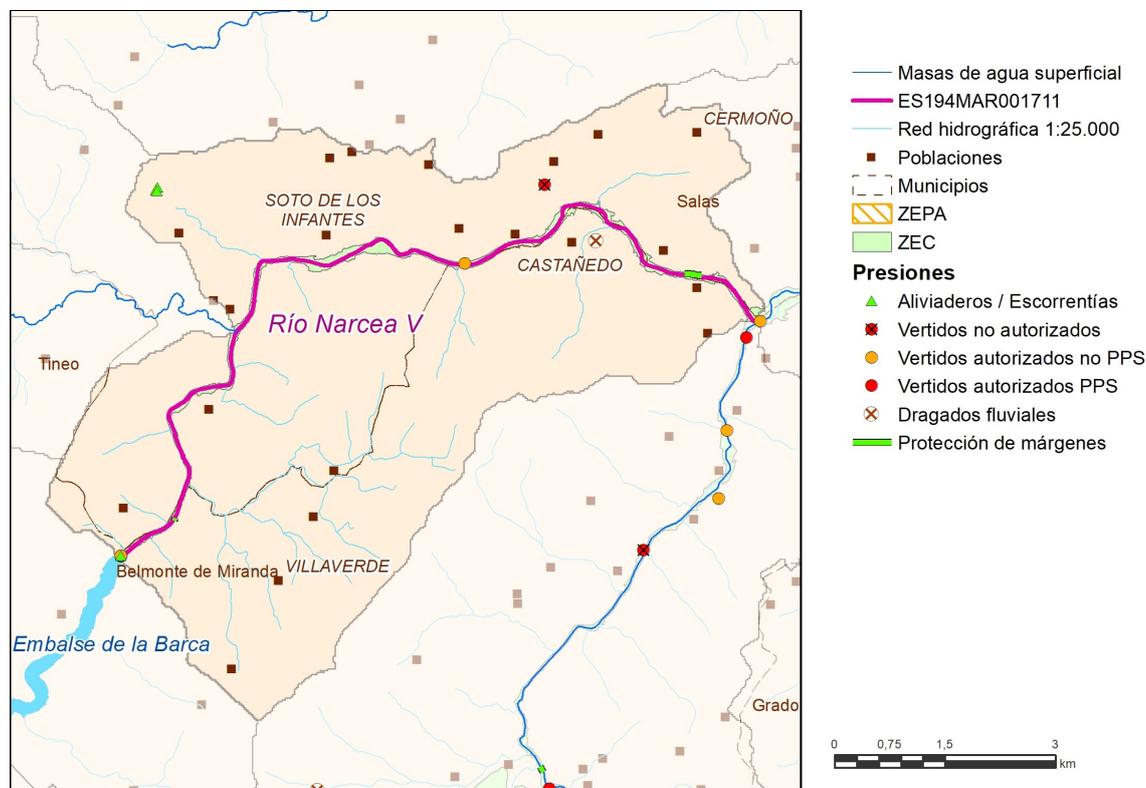
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES194MAR001711

Nombre masa: Río Narcea V

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Muy modificada	R-T28	13,3	1281,1



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 1038,6

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110094	Río Narcea V
Tramo piscícola	1603100005	Narcea
TI	1610100262	Río Narcea (hasta confluencia con el río Pigüaña)
RN2000	ES1200030	Río Narcea

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Bueno	Bueno	BUENO O MEJOR	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Ganado, Vertido no autorizado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	AZUDES

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES194MAR001711

Nombre masa: Río Narcea V

5. Otras

-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Esta masa de agua se encuentra aguas abajo del Embalse de La Barca y está afectada por varias presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial. La aplicación en el futuro del "Protocolo de Caracterización Hidromorfológica en ríos" permitirá mejorar el conocimiento sobre el grado la alteración hidrológica e hidromorfológica de la masa y plantear medidas de mitigación.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

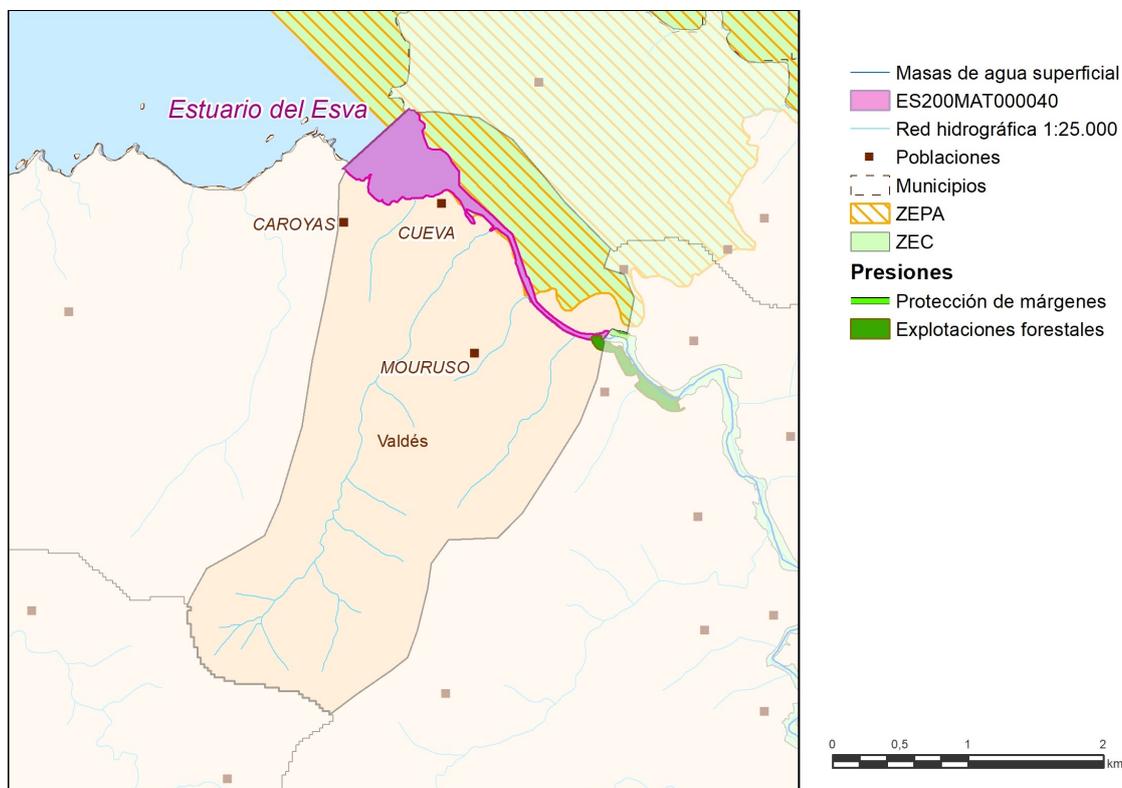
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES200MAT000040

Nombre masa: Estuario del Esva

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Transición	Natural	AT-T08	0,4	465,8



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 359,6

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110104	Estuario del Esva
Zona baño	464	Playa Cuevas de Mar
TI	1610100043	Río Esva y sus afluentes
RN2000	ES0000318	Cabo Busto - Luanco
RN2000	ES1200027	Río Esva
RN2000	ES1200055	Cabo Busto - Luanco

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Ganado, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	-
2. Fuentes difusas	-

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES200MAT000040

Nombre masa: Estuario del Esva

3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Entre las presiones a las que se encuentra sometida la masa de transición destacan los vertidos de algunas pequeñas explotaciones ganaderas situadas en la zona de Puente Canero y una empresa láctea. También puede verse afectada por los vertidos de las principales poblaciones situadas aguas arriba como Trevías, Brevies, etc.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
UNKN

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
UNKN

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
	No se han identificado medidas en esta masa de agua								

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado.	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

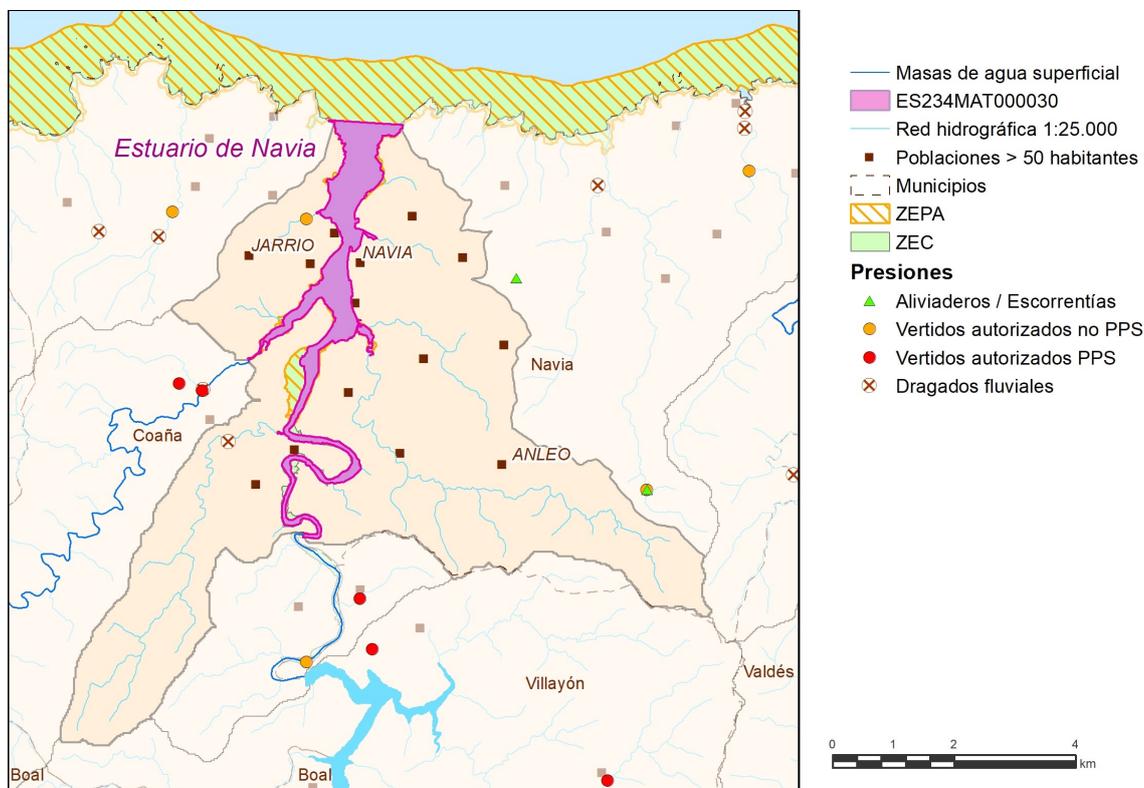
Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Área (Km2)	Cuenca (Km2)
Transición	Muy Modificada	AT-T09	2,8	2580,3



Provincia: Asturias

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 2168,9

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110122	Estuario de Navia
Tramo piscícola	1603100003	Navia
Zona baño	477	Playa Navia
RN2000	ES0000317	Penarronda - Barayo
RN2000	ES0000317	Penarronda - Barayo
RN2000	ES1200025	Río Navia

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Moderado	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen potencial ecológico y buen estado qu

1.2 Presiones potencialmente significativas

Aislamiento intermareal, Vertidos, Dragado portuario, Ganado, Ocupación intermareal, Extracciones

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntual	ALIVIO; AUTVER
2. Fuentes difusas	GANADO

CÓDIGO MASA:

ES018MSPFES234MAT000030

Nombre masa: Estuario de Navia

3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	-
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

En esta masa de agua hay presiones hidromorfológicas que, por estar relacionadas con la designación de la masa de agua como muy modificada, no se consideran potencialmente significativas, ya que en principio no son la causa de no alcanzar el buen potencial. Vertidos puntuales en la cuenca vertiente. Durante el segundo ciclo de planificación se ha ejecutado la medida "ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA RÍA DE NAVIA (ES018_12_1.2.2.061)" por lo que durante el tercer ciclo podrían manifestarse sus efectos positivos. Las presiones urbanas, industriales e hidromorfológicas existentes producen de forma conjunta el impacto en el estuario. La superficie ocupada con fines urbanos e industriales supera el 21 % (Red Ambiental de Asturias).

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
HHYC; NUTR; SALI

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
HHYC, NUTR, SALI

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1617	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA AGLOMERACIÓN DE ANLEO	3	01.01.04	0,00	0,00	2,23	0,00	No iniciado	Principado de Asturias

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen potencial	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

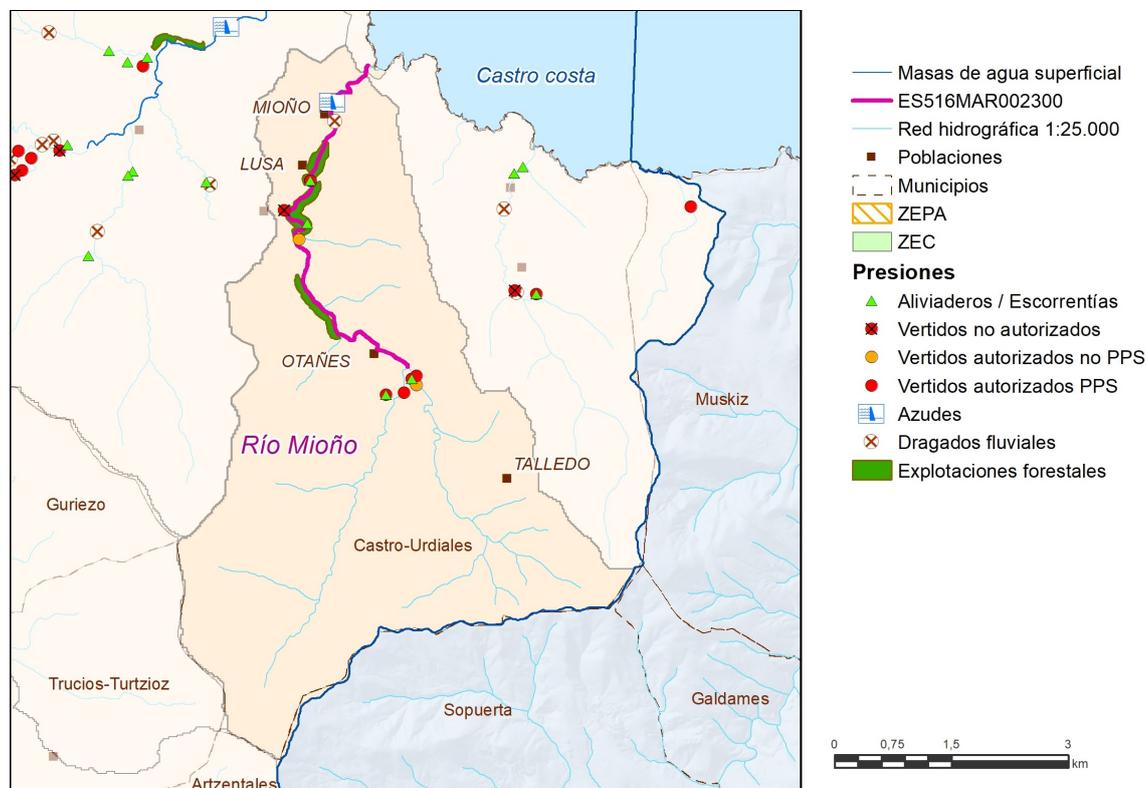
Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).

CÓDIGO MASA:
ES018MSPFES516MAR002300

Nombre masa: Río Mioño

1. Descripción general de la masa de agua

Categoría	Naturaleza	Tipología	Longitud (Km)	Cuenca (Km2)
Río	Natural	R-T30	5,8	25,5



Provincia: Cantabria

Aportación Media (1980/81 - 2017/18) [hm3/año]: 18,3

Solape con Espacios Naturales

Tipo	Código	Nombre
Abastecimiento	160110135	Río Mioño

1.1 Estado previo (PH 2016 - 2021)

Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Global	Objetivos Plan Hidrológico 2016 - 2021
Deficiente	Bueno	PEOR QUE BUENO	Buen estado ecológico y químico al 2021

1.2 Presiones potencialmente significativas

Sps.Alóctonas, Aliviaderos/escorrentías, Vertidos, Azudes, Dragado fluvial, Explotación forestal, Ganado, Vertido no autoriza

1.3 Presiones significativas

Tipo de presión	Presiones significativas presentes
1. Fuentes puntuale	AUTVER; NOAVER
2. Fuentes difusas	GANADO; EXPFOR
3. Extracciones	-
4. Hidromorfológica	DRAFLU; EXPFOR
5. Otras	-

1.4 Comentarios adicionales a las presiones

Extracción para abastecimiento concedida en su cuenca.

2. Evaluación del estado e impactos (Año 2019)

Estado ecológico (2019): MODERADO

Indicadores que fallan
Macroinvertebrados

Estado químico (2019): BUENO

Sustancias prioritarias que fallan
No se encuentran

Estado Global (2019): Peor que bueno

Impactos comprobados
HMOC, ORGA, NUTR

3. Medidas de la masa de agua

Código Medida	Nombre Medida	PH	Tipo IPH	Presupuesto (M€)				Estado	Agente
				2009 - 2015	2016-2021	2022 - 2027	20228- 2033		
ES018_3_NO1723	MEJORA DEL SANEAMIENTO DEL NÚCLEO DE HOZ, T.M. DE CASTRO URDIALES	3	01.01.04	0,00	0,00	0,25	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria
ES018_3_NO1725	MEJORA DEL SANEAMIENTO EN LA CUENCA DEL RÍO MIOÑO, T.M. DE CASTRO URDIALES	3	01.01.04	0,00	0,00	0,25	0,00	No iniciado	Gobierno de Cantabria

4. Objetivo Adoptado

OMA	Art.	Causa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	Indicadores hidromorfológicos	Contaminantes químicos
Buen estado	Art. 4.4	Inviabilidad técnica	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de	RD 817/2015 e Instrucción SEMA 14-10-2020 de Estado	NCA RD 817/2015 e Instrucción 14-10-2020

Justificación:

El incumplimiento de los límites de los indicadores de estado en la masa de agua necesita de la implementación de medidas identificadas en el plan hidrológico por parte de las Autoridades Competentes en la materia, para su corrección. Estas medidas como mínimo necesitan de un ciclo de planificación para su ejecución.

Se considera, por tanto, una limitación técnica (se necesita al menos un ciclo de planificación para la ejecución de las medidas) que justifica la prórroga a 2027 considerada (art 4.4.).